

bos

Boletín Semanal de información agraria y pesquera

Semana 38 de 2016
nº 1.330



Primer aforo de producción de cítricos en Andalucía. Campaña 2016-2017



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

bs

Boletín Semanal de información agraria y pesquera

Semana 38 de 2016
nº 1.330

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 30 de septiembre de 2016 (Datos del 17 al 23 de septiembre de 2016)



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía.....	4
1.2. Temperaturas	5
1.3. Precipitaciones	6
1.4. Situación de los Embalses.....	7
2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS	9
2.1. Evolución de los cultivos.....	9
2.2. Avances de superficies y producciones. Agosto de 2016	15
2.3. Estado fitosanitario	15
3.- INFORMACIÓN GANADERA.....	16
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	20
4.1. Situación de los mercados agrícolas	20
4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas	21
4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas.....	26
4.2.-Situación de los mercados ganaderos	28
4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos	31
4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía	33
5.-SEGUROS AGRARIOS	34
6.-INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ayudas directas y de mercados.....	40
7.-INFORMACIÓN DEL IFAPA	41
8.-INFORMACIÓN PESQUERA	42
9.-OTRAS INFORMACIONES	48
10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE.....	51

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Incidencia del clima

El 22 de septiembre se ha iniciado el otoño, dejándonos tras de sí un verano caluroso y seco que ha perjudicado mucho a los cultivos, sobre todo a los de secano. El déficit de precipitaciones de este último año se une al anterior, haciendo que cada vez sean más necesarias nuevas precipitaciones que den un cambio a la situación.

De momento, septiembre no ha comenzado muy bien en lo que a precipitaciones se refiere, lo que hace que todos los observatorios presenten una situación de déficit con respecto a la precipitación normal acumulada desde el 1 de septiembre.

La situación de la ganadería tampoco es fácil, en el campo escasea la comida para el ganado por lo que es necesario el aporte de alimentación suplementaria, tanto de forraje como de concentrado, y en algunas fincas incluso es necesario suministrar agua en cisternas, ya que las reservas hídricas de pozos y manantiales se agotan a final del verano, y más viniendo de años de déficit.

En Almería, en la comarca del Poniente, las temperaturas máximas han descendido y las mínimas han subido, la evapotranspiración aunque ha descendido permanece bastante alta. Con estas condiciones se están desarrollando las plantas en los invernaderos correctamente siempre y gracias a un buen control de la ventilación, de las cubiertas de plástico que continúan blanqueadas (para reducir la temperatura interior y la insolación y así evitar las quemaduras de la vegetación).

En el olivar de secano cada vez se ve de forma más generalizada aceitunas arrugadas como consecuencia del estrés hídrico, lo que puede provocar descensos de la producción esperada de no producirse precipitaciones abundantes en nuestra Comunidad.

Esperemos que en este inicio de otoño lleguen pronto precipitaciones generalizadas que den un giro a la situación.

Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces, a fecha 23 de septiembre de 2016, es de 6.018,25 Hm³, lo que supone que están al 50,5% de su capacidad.

Por cuencas, el Distrito Hidrográfico del Guadalquivir dispone de 3.924,23 Hm³ (49,14% de su capacidad), el Distrito Hidrográfico Mediterráneo de 420,78 Hm³ (35,88%), el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate de 901,12 Hm³ (54,56%) y el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras de 772,12 Hm³ (69,69%).



1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)	
		del 18/09/2016 al 24/09/2016			Del 18/09/2016 al 24/09/2016	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	27,1	19,6	23,4	30,9	17,8
	Carboneras	27,5	19,9	23,7	28,6	19,2
	Abla	27,8	14,8	21,3	29,4	12,4
	Albox	30,3	16,5	23,4	31,6	15,1
	Vélez Blanco	25,5	11,3	18,4	27,5	10,0
	Cabo de Gata	26,1	21,2	23,7	27,1	20,2
	Laujar	26,0	12,9	19,5	28,0	10,5
	Garrucha	26,2	19,6	22,9	27,4	18,3
	Adra	26,5	19,4	23,0	28,3	18,4
	CÁDIZ	Cádiz	25,5	19,6	22,6	28,4
El Bosque		29,5	14,3	21,9	33,1	12,2
Grazalema		24,5	11,8	18,2	26,8	10,1
Jerez de la Fra.		30,5	13,6	22,1	34,6	12,6
Olvera		28,9	15,6	22,3	31,6	12,7
San Fernando		26,3	18,6	22,5	31,9	16,7
San Roque		25,6	16,2	20,9	30,4	14,1
Tarifa		24,8	18,6	21,7	26,5	16,4
Vejer de la Fra.		26,9	17,7	22,3	32,0	16,0
CÓRDOBA		Córdoba	32,4	15,5	24,0	34,7
	Aguilar de la Fra.	30,5	14,7	22,6	32,0	12,3
	Benamejí	29,5	15,7	22,6	30,9	14,0
	Doña Mencía	27,8	15,7	21,8	29,8	13,1
	Espiel	30,2	11,7	21,0	31,1	9,6
	Hinojosa del Duque	29,4	12,4	20,9	30,2	10,2
	La Rambla	31,7	14,8	23,3	32,9	12,3
	Montoro	32,8	14,1	23,5	33,8	11,6
	Pantano Guadalupe	29,8	13,0	21,4	31,7	11,5
	Vva. de Córdoba	28,6	14,5	21,6	29,6	13,4
GRANADA	Granada	31,5	11,5	21,5	32,4	9,4
	Granada Cartuja	31,3	14,7	23,0	33,3	13,5
	Loja	29,9	15,1	22,5	31,2	14,3
	Baza	31,3	10,2	20,8	32,3	9,5
	Motril	27,8	20,2	24,0	29,1	17,0
	Guadix	25,5	12,7	19,1	29,0	11,0
	Illora	30,9	17,1	24,0	32,0	16,0
	Lanjarón	25,7	12,7	19,2	27,8	11,6
	Iznalloz	27,9	12,1	20,0	28,5	11,0
	Valor	27,1	15,6	21,4	28,7	13,3
Castell de Ferro	26,5	18,7	22,6	28,1	17,8	
HUELVA	Huelva	28,5	15,5	22,0	32,2	14,1
	Alájar	29,6	14,7	22,2	31,7	11,6
	Almonte	29,1	12,4	20,8	32,9	11,3
	Alosno	29,4	15,1	22,3	33,4	11,9
	Aroche	30,4	9,0	19,7	33,3	6,5
	Ayamonte	26,9	16,5	21,7	29,1	14,4
	Cala	28,1	12,2	20,2	29,9	10,5
	Cartaya	25,6	12,3	19,0	28,3	11,3
	El Campillo	28,8	15,8	22,3	32,2	12,8
	Moguer "Arenosillo"	25,6	13,8	19,7	29,9	12,9
Valverde	29,6	14,3	22,0	32,9	11,4	
JAÉN	Jaén	28,6	16,7	22,7	29,7	14,9
	Andujar	32,8	12,9	22,9	34,1	10,3
	Villardompardo	29,3	12,8	21,1	30,4	11,4
	Alcalá la Real	27,5	13,3	20,4	28,5	12,2
	Torres	27,5	14,5	21,0	28,5	13,5
	Bailén	31,5	16,3	23,9	32,8	14,5
	Vva. del Arzobispo	30,0	13,8	21,9	32,4	11,1
	Cazorla	28,0	16,9	22,5	29,6	14,9
	Santa Elena	27,4	12,2	19,8	28,8	10,3
	Málaga	27,6	17,7	22,7	31,7	15,4
MÁLAGA	Nerja	26,5	18,9	22,7	28,6	18,3
	Fuengirola	24,4	19,2	21,8	26,1	18,1
	Torremolinos	27,4	18,0	22,7	29,0	17,1
	Torrox	29,2	18,5	23,9	31,0	17,2
	Bobadilla	30,5	14,4	22,5	33,4	11,9
	Ronda	28,0	15,2	21,6	30,1	13,1
	Alora	30,8	16,9	23,9	33,2	15,3
	Marbella - P. Banús	23,9	18,2	21,1	25,4	16,8
	Estepona	26,5	16,7	21,6	28,3	15,3
	Algarrobo	26,9	16,7	21,8	29,4	15,4
Alpandeire	28,0	15,9	22,0	30,2	15,1	
SEVILLA	Sevilla	30,8	16,6	23,7	33,9	14,5
	Almaden de la Plata	29,2	14,8	22,0	32,6	11,7
	Carmona	30,7	15,5	23,1	34,0	13,7
	Carrion	30,6	13,6	22,1	33,6	11,4
	Cazalla	28,6	11,0	19,8	31,6	8,5
	Ecija	31,3	14,7	23,0	33,2	12,4
	Guadalcanal	28,1	14,3	21,2	29,2	12,3
	La Puebla de los Infantes	31,5	10,6	21,1	34,3	8,2
	Las Cabezas de S.Juan	30,3	14,7	22,5	33,0	12,6
	Moron	30,5	14,6	22,6	34,1	13,5
Osuna	30,0	18,1	24,1	32,8	16,2	

Período comprendido entre el 18/09/16 y el 24/09/16

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 11/09/2016 al 17/09/2016 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2016 (mm)	P.N.A. Hasta el 17 de septiembre (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,3	0,3	12,0	-11,7	-98%
	Carboneras	0,4	0,4	16,8	-16,4	-98%
	Abia	2,6	5,9	21,6	-15,7	-73%
	Albox	0,4	0,4	24,0	-23,6	-98%
	Vélez Blanco	4,6	4,6	33,6	-29,0	-86%
	Cabo de Gata	0,0	0,0	12,0	-12,0	-100%
	Laujar	4,8	4,8	28,8	-24,0	-83%
	Garrucha	0,4	0,4	16,8	-16,4	-98%
	Adra	0,1	0,1	7,2	-7,1	-99%
	CÁDIZ	Cádiz	0,0	4,0	16,8	-12,8
El Bosque		0,0	7,6	28,8	-21,2	-74%
Grazalema		0,0	26,8	40,8	-14,0	-34%
Jerez de la Fra.		0,0	2,8	21,6	-18,8	-87%
Olvera		0,0	4,2	24,0	-19,8	-83%
San Fernando		0,1	3,1	14,4	-11,3	-78%
San Roque		0,2	4,0	33,6	-29,6	-88%
Tarifa		0,0	3,6	12,0	-8,4	-70%
Vejer de la Fra.		0,1	6,4	33,6	-27,2	-81%
CÓRDOBA		Córdoba	0,0	3,0	28,8	-25,8
	Aguilar de la Fra.	0,0	2,0	24,0	-22,0	-92%
	Benamejé	0,0	3,0	24,0	-21,0	-88%
	Doña Mencía	0,0	4,2	28,8	-24,6	-85%
	Espiel	0,0	11,2	14,4	-3,2	-22%
	Hinojosa del Duque	0,0	5,7	16,8	-11,1	-66%
	La Rambla	0,0	3,2	19,2	-16,0	-83%
	Montoro	0,0	6,8	21,6	-14,8	-69%
	Pantano Guadalupe	0,0	8,6	33,6	-25,0	-74%
	Vva. de Córdoba	0,0	8,6	24,0	-15,4	-64%
GRANADA	Granada	0,0	0,0	14,4	-14,4	-100%
	Granada Cartuja	0,0	3,2	19,2	-16,0	-83%
	Loja	0,0	7,8	19,2	-11,4	-59%
	Baza	0,0	0,0	26,4	-26,4	-100%
	Motril	0,0	0,2	19,2	-19,0	-99%
	Guadix	0,0	0,3	16,8	-16,5	-98%
	Íllora	0,0	2,5	19,2	-16,7	-87%
	Lanjarón	0,0	1,2	21,6	-20,4	-94%
	Iznalloz	0,0	4,0	19,2	-15,2	-79%
	Valor	0,0	0,0	31,2	-31,2	-100%
Castell de Ferro	0,0	0,2	14,4	-14,2	-99%	
HUELVA	Huelva	0,0	7,9	21,6	-13,7	-63%
	Alájar	0,0	15,0	48,0	-33,0	-69%
	Almonte	0,0	5,0	14,4	-9,4	-65%
	Alosno	0,0	9,2	31,2	-22,0	-71%
	Aroche	0,0	9,8	33,6	-23,8	-71%
	Ayamonte	0,1	2,8	16,8	-14,0	-83%
	Cala	0,0	11,0	43,2	-32,2	-75%
	Cartaya	0,0	7,8	16,8	-9,0	-54%
	El Campillo	0,2	7,8	38,4	-30,6	-80%
	Moguer "Arenosillo"	0,1	12,6	24,0	-11,4	-48%
Valverde	0,0	8,6	26,4	-17,6	-67%	
JAÉN	Jaén	0,0	6,4	21,6	-15,2	-70%
	Andújar	0,0	3,6	21,6	-18,0	-83%
	Villardompardo	0,0	2,5	24,0	-21,5	-90%
	Alcalá la Real	0,0	3,4	26,4	-23,0	-87%
	Torres	0,0	9,2	36,0	-26,8	-74%
	Bailén	0,0	1,4	26,4	-25,0	-95%
	Vva. Del Arzobispo	0,2	5,4	26,4	-21,0	-80%
	Cazorla	0,0	12,4	38,4	-26,0	-68%
Santa Elena	0,0	5,4	26,4	-21,0	-80%	
MÁLAGA	Málaga	0,0	2,0	16,8	-14,8	-88%
	Nerja	0,0	0,2	43,2	-43,0	-100%
	Fuengirola	0,0	2,2	16,8	-14,6	-87%
	Torremolinos	0,0	0,8	31,2	-30,4	-97%
	Torrox	0,0	0,1	19,2	-19,1	-99%
	Bobadilla	0,0	1,5	16,8	-15,3	-91%
	Ronda	0,0	2,4	24,0	-21,6	-90%
	Alora	0,0	0,6	38,4	-37,8	-98%
	Marbella-P.Banús	0,0	1,6	24,0	-22,4	-93%
	Estepona	0,0	1,6	21,6	-20,0	-93%
Algarrobo	0,2	2,0	21,6	-19,6	-91%	
Alpandeire	0,0	4,8	33,6	-28,8	-86%	
SEVILLA	Sevilla	0,0	11,8	21,6	-9,8	-45%
	Almaden de la Plata	0,0	10,6	43,2	-32,6	-75%
	Carmona	0,0	13,4	21,6	-8,2	-38%
	Carrión	0,0	12,8	19,2	-6,4	-33%
	Cazalla	0,0	8,4	33,6	-25,2	-75%
	Ecija	0,0	2,9	24,0	-21,1	-88%
	Guadalcanal	0,0	6,4	31,2	-24,8	-79%
	Puebla de los Infantes	0,0	10,4	36,0	-25,6	-71%
	Las Cabezas de S. Juan	0,0	8,6	9,6	-1,0	-10%
	Morón de la Fra.	0,0	7,0	21,6	-14,6	-68%
Osuna	0,0	2,6	16,8	-14,2	-85%	

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/2016 al 24/09/2016 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010
 (*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Situación de los Embalses

DEMARCACION HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARENOSO	Córdoba	167,00	61,23	36,67
BEMBEZAR	Córdoba	342,10	174,62	51,04
GUADALMELLATO	Córdoba	146,60	82,12	56,02
GUADANUÑO	Córdoba	1,60	1,03	64,23
IZNAJAR	Córdoba	981,10	424,10	43,23
LA BREÑA	Córdoba	823,00	414,20	50,33
MARTÍN GONZALO	Córdoba	17,80	11,29	63,42
PUENTE NUEVO	Córdoba	281,70	153,79	54,59
RETORTILLO	Córdoba	61,20	32,94	53,83
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Córdoba	156,50	66,59	42,55
SIERRA BOYERA	Córdoba	40,90	24,93	60,96
YEGUAS	Córdoba	228,70	95,32	41,68
CANALES	Granada	70,00	29,82	42,59
COLOMERA	Granada	40,20	11,88	29,56
CUBILLAS	Granada	18,70	7,79	41,66
EL PORTILLO	Granada	32,90	27,72	84,25
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	23,70	40,73
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	44,18	43,06
NEGRATIN	Granada	567,10	280,69	49,50
QUENTAR	Granada	13,50	7,69	56,96
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	14,06	11,93
ARACENA	Huelva	126,80	112,43	88,66
ZUFRE	Huelva	175,30	142,85	81,49
AGUASCEBAS	Jaén	6,40	4,47	69,88
DANADOR	Jaén	4,10	2,43	59,28
GIRIBAILLE	Jaén	475,10	173,74	36,57
GUADALÉN	Jaén	168,00	58,17	34,62
GUADALMENA	Jaén	346,50	186,67	53,87
JÁNDULA	Jaén	322,00	144,13	44,76
LA BOLERA	Jaén	53,20	16,26	30,56
LA FERNANDINA	Jaén	244,50	119,28	48,79
QUIEBRAJANO	Jaén	31,60	12,14	38,43
RUMBLAR	Jaén	126,00	53,59	42,53
TRANCO DE BEAS	Jaén	498,20	295,52	59,32
VADOMOJON	Jaén	163,20	55,25	33,86
VIBORAS	Jaén	19,10	8,68	45,47
CALA	Sevilla	58,80	40,28	68,50
EL AGRIO	Sevilla	20,30	11,25	55,42
EL PINTADO	Sevilla	212,80	100,23	47,10
GERGAL	Sevilla	35,00	31,38	89,66
HUESNA	Sevilla	134,60	85,84	63,78
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	57,88	51,13
LA MINILLA	Sevilla	57,80	42,90	74,22
MELONARES	Sevilla	185,60	164,58	88,67
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	9,66	13,11
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	4,92	7,63

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
BENINAR	Almería	61,7	2,5	4,1
CUEVAS DE ALMANZORA	Almería	161,3	10,3	6,4
CHARCO REDONDO	Cádiz	81,6	31,5	38,5
GUADARRANQUE	Cádiz	87,7	26,3	30,0
BÉZNAR	Granada	52,9	28,8	54,4
RULES	Granada	110,8	63,2	57,0
CONDE DE GUADALHORCE	Málaga	66,5	24,5	36,8
EL LIMONERO	Málaga	22,3	5,7	25,7
CASASOLA	Málaga	21,7	4,8	22,0
GUADALTEBA	Málaga	153,3	58,2	37,9
GUADALHORCE	Málaga	125,7	67,5	53,7
LA CONCEPCIÓN	Málaga	61,9	39,6	63,9
LA VINUELA	Málaga	165,4	58,0	35,1

DISTRITO HIDROGRÁFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARCOS	Cádiz	14,6	12,9	88,6
ALMODÓVAR	Cádiz	5,7	2,4	42,1
BARBATE	Cádiz	228,1	98,5	43,2
BORNOS	Cádiz	200,2	80,8	40,4
CELEMÍN	Cádiz	44,8	19,4	43,2
GUADALCACÍN	Cádiz	800,3	443,0	55,4
LOS HURONES	Cádiz	135,3	90,6	67,0
ZAHARA	Cádiz	222,7	153,5	68,9

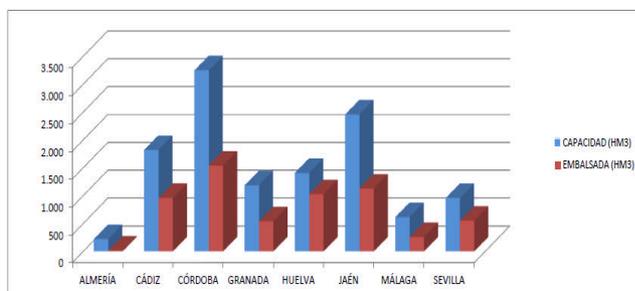
DISTRITO HIDROGRÁFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ANDÉVALO	Huelva	634,4	544,1	85,8
CHANZA	Huelva	341,4	156,2	45,8
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	10,4	57,9
JARRAMA	Huelva	42,6	34,3	80,5
LOS MACHOS	Huelva	12,0	3,3	27,1
PIEDRAS	Huelva	59,5	23,8	40,0

TOTAL ANDALUCÍA		11.917,88	6.018,25	50,50%
------------------------	--	------------------	-----------------	---------------

Situación de los embalses a 23 de septiembre de 2016.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE-BARBATE								
TOTAL	1.651,70	901,12	-1,29	-7,89	-166,62	54,56%	55,03%	64,64%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	780,84	-0,93	-5,80	-120,93	56,87	57,29	65,67
BARBATE	278,6	120,28	-0,36	-2,09	-45,69	43,17	43,92	59,57
PROVINCIAS								
CÁDIZ	1.651,70	901,12	-1,29	-7,89	-166,62	54,56%	55,03%	64,64%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.985,50	3.924,23	-7,14	-52,35	-883,56	49,14%	49,80%	60,21%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	20,83	-0,04	-0,30	-4,23	41,08	41,68	49,43
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	534,41	-0,59	-3,70	53,61	83,59	84,17	75,21
ALMONTE-MARISMAS	20,30	11,25	0,00	-0,09	2,43	55,42	55,86	43,45
ALTO GENIL	245,00	101,36	-0,27	-1,69	-33,48	41,37	42,06	55,04
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	58,04	-0,23	-1,49	-3,80	28,45	29,18	30,31
BEMBÉZAR-RETORTILLO	403,30	207,56	-0,48	-2,85	-43,53	51,47	52,17	62,26
HOYA DE GUADIX	58,20	23,70	-0,07	-0,35	-7,27	40,73	41,32	53,21
RIVERA DEL HUESNA	134,60	85,84	-0,11	-0,87	-4,24	63,78	64,42	66,92
VIAR	212,80	100,23	-0,04	-0,39	-28,53	47,10	47,28	60,51
SISTEMA DE REGULACIÓN GENERAL	6017,30	2781,00	-5,32	-40,63	-814,53	46,22	46,89	59,75
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3.248,20	1.542,16	-1,90	-16,11	-470,65	47,48	47,97	61,97
GRANADA	1.021,10	447,54	-0,87	-5,57	-112,42	43,83	44,37	54,84
HUELVA	302,1	255,28	-0,79	-5,44	17,96	84,5	86,3	78,56
JAÉN	2.457,90	1.130,34	-3,57	-25,08	-293,15	45,99	47,01	57,91
SEVILLA	956,2	548,92	0	-0,14	-25,29	57,41	57,42	60,05
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.172,78	420,78	-0,97	-7,19	-165,53	35,88%	36,49%	49,99%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
SERRANÍA DE RONDA	620,7	257,95	-0,57	-4,47	-105,28	41,56	42,28	58,52
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	10,34	-0,02	-0,05	-6,9	6,41	6,44	10,69
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	58,02	-0,13	-1,02	-32,33	35,08	35,7	54,63
SIERRA NEVADA	225,38	94,47	-0,25	-1,65	-21,02	41,92	42,65	51,24
PROVINCIAS								
ALMERIA	222,98	12,85	-0,03	-0,11	-8,53	5,76	5,81	9,59
CADIZ	169,3	57,76	-0,18	-1,04	-36,29	34,12	34,73	55,55
GRANADA	163,7	91,97	-0,23	-1,58	-19,38	56,18	57,15	68,02
MÁLAGA	616,8	258,21	-0,52	-4,45	-101,32	41,86	42,58	58,29
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1.107,90	772,12	-0,87	-7,35	-55,64	69,69%	70,36%	74,71%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	700,33	-1,33	-7,43	-53,11	71,77	72,53	77,21
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	44,72	-0,09	-0,66	-0,60	73,79	74,88	74,79
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	27,07	0,55	0,74	-1,93	37,85	36,83	40,56
PROVINCIAS								
HUELVA	1107,90	772,12	-0,87	-7,35	-55,64	69,69%	70,36%	74,71%
TOTAL GENERAL	11.917,88	6.018,25	-10,27	-74,78	-1.271,35	50,50%	51,13%	61,17%

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaría de Aguas y Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del territorio. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	12,85	5,76	21,38
CÁDIZ	1821,00	958,88	52,66	1161,79
CÓRDOBA	3248,20	1542,16	47,48	2012,81
GRANADA	1184,80	539,50	45,54	671,31
HUELVA	1410,00	1027,40	72,87	1065,08
JAÉN	2457,90	1130,34	45,99	1423,49
MÁLAGA	616,80	258,21	41,86	359,53
SEVILLA	956,20	548,92	57,41	574,21
ANDALUCÍA	11917,88	6018,25	50,50	7289,60

2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- En el cultivo del arroz hay algunas parcelas de la variedad Guadiagrán que se encuentran ya en estado 14 (Cosecha a 18-22% humedad), y esta semana comienzan a cosecharse las primeras parcelas.
- En Sevilla, en el cultivo del algodón, en las zonas más tempranas ya se ha concluido la aplicación de defoliante, incluso se han iniciado la recolección. Mientras que en las más tardías aún se está realizando la aplicación de defoliante.
- En el Poniente Almeriense, los cultivos de pimientos más tempranos, del tipo Californias, están entrando en producción.
- En Córdoba, en las tierras destinadas al cultivo de ajos chino, se han comenzado las labores de preparación para la siembra que se iniciará la próxima semana, con la intención de regar inmediatamente después, ya que no hay previsiones de lluvias en los próximos días.
- Las plantaciones de aguacates de la variedad Bacon ya ha comenzado su recolección. También se recoge ha comenzado la recolección de la variedad Fuerte. La variedad Hass se encuentran con un tamaño próximo al 50%.

CEREALES

De invierno: Los rastros de cereal se han ido labrando durante el verano. Este año se ha incrementado la superficie de tierras volteadas, entre otras causas, como práctica de control del mosquito del trigo.

De primavera: En el cultivo del **arroz**, los estados fenológicos dominantes esta semana son 11 (Grano lechoso), en el que se encuentran el 41% de las parcelas, y 12 (Grano pastoso), en el 40%. Como más atrasado tenemos 9 (Espigado). El estado más adelantado, especialmente en las variedades de ciclo corto, es 13 (Grano duro), e incluso hay algunas parcelas de la variedad Guadiagrán que se encuentran ya en 14 (Cosecha a 18-22% humedad), y esta semana comienzan a cosecharse las primeras parcelas. Como es habitual, se irá sucediendo primero la siega de las distintas variedades de grano redondo, salvo JSendra que se recolecta de las últimas. Aunque aún es pronto para estimar producciones, podemos decir que la previsión es buena esta campaña.

En **Córdoba**, la recolección del **maíz** prácticamente ha terminado, con rendimientos medios y sin incidencias sanitarias, aunque cabe destacar que el precio percibido por el agricultor respecto a otras campañas es más bajo, por lo que la superficie cultivada se ha vuelto a reducir en la provincia, donde este año sólo se han declarado 4.106 has, un 24% menos que el año anterior.

En **Sevilla**, por la zona de **Las Marismas** el 85-90 % del **maíz** está recolectado, con un rendimiento medio de 15.000 kg/ha. En la **comarca de La Vega** el maíz se encuentra prácticamente recolectado, salvo algunas parcelas que se sembraron después de la recolección de las patatas. Los rendimientos han sido de 13.000 kg/ha de media, aunque ha habido parcelas de más de 15.000 kg/ha. En la zona de **Poniente de Sevilla** se ha finalizado la recolección de maíz con rendimientos en torno a los 14.000 kg/ha.



CULTIVOS FORRAJEROS

En **Sevilla**, en el cultivo de la **alfalfa**, en Las Marismas continúa el sexto corte. A mediados de octubre se realizará el último. Se estima una producción de 14.000 Kg/ha. En la zona del Bajo Guadalquivir la campaña está siendo óptima, con buenos resultados constatados en la quinta corta, con rendimientos de 20.000 kg/ha. Se observa un considerable aumento de la superficie cultivada.

CULTIVOS INDUSTRIALES

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante del **algodón** es G/A (Cápsulas grandes)/(Cápsulas abiertas). Ha comenzado la aplicación de defoliantes en las parcelas más adelantadas de las zonas de La Vega Baja y de Las Colonias, mientras que en las zonas más atrasadas se dan los últimos riegos.

En **Jaén**, en el cultivo del **algodón**, nos estamos aproximando al fin del ciclo, observado Cápsulas abiertas en un 35-50 % de ellas, en esta semana se están realizando tratamientos con defoliante y se está a la espera de empezar la recolección en las próximas semanas.

En **Sevilla**, en el cultivo del algodón, en las zonas más tempranas ya ha concluido la aplicación de defoliante, mientras que en las más tardías aún se realiza. Ya se han iniciado las primeras tareas de recolección del algodón y poco a poco se extiende a cada vez más zonas esta labor. El porcentaje de la superficie recolectada es aún muy bajo, en torno a un 5% en las zonas más adelantadas de Vega. En otras más tardías como Marismas, apenas ha comenzado alguna parcela estos días. Las altas temperaturas y baja humedad están siendo favorables para la defoliación. En cuanto a rendimientos, en la comarca del Bajo Guadalquivir se esperan unos rendimientos medios de 3.500-4.000 kg/ha en la campaña de recolección que comenzará el próximo uno de octubre. En el Poniente se esperan en torno a los 4.000 kg/ha en regadío y 700 kg/ha en secano.

Otros: Ha finalizado la recolección de la **matalauva** con un rendimiento máximo de 900 kg/ha., aunque la media podemos situarla entre 350-400 kg/ha. Hay parcelas que no se han recolectado. Se finaliza también la campaña de **cilantro** con una producción mayor que en campañas anteriores con un rendimiento entre 1.000 y 1.600 kg/ha.



CULTIVOS HORTÍCOLAS

En **Almería**, la situación de los cultivos hortícolas protegidos del **Poniente Almeriense** es la siguiente:

Pimientos: Las plantaciones más tempranas de pimientos Californias están entrando en producción. Los tipos Lamuyo e Italiano ya están todos plantados. Se están entutorando con hilos horizontales según las líneas de cultivo y otros hilos verticales que mantienen las matas en posición vertical.

Tomates: Se ha producido ya el cuajado del primer ramo de tomates y continúan floreciendo los segundos y terceros ramos más altos. Prosiguen los entutorados y la eliminación de los tallos laterales.

Berenjenas: La mayoría de invernaderos realizan labores de poda de formación en cuatro brazos y estos se entutoran. Se están introduciendo las colmenas de abejorros para la polinización.

Pepinos: Prosiguen los trasplantes de los pepinos de los tipos Francés y Español, los tipos Almería se están entutorando y se eliminan algunos tallos laterales para que predomine el crecimiento del tallo principal. Comienzan las primeras recogidas de fruto.

Calabacines: Las plantaciones más precoces empiezan a recolectarse, las labores que se realizan son: liado del tallo y aportación de productos estimulantes del cuajado de frutos vía foliar.

Semilleros: Sigue disminuyendo la superficie ocupada de estas instalaciones debido a que gran parte de los invernaderos se encuentran plantados, en estos momentos se crían partidas de tomates, calabacines, berenjenas, pepinos y las últimas de pimientos.

En **Córdoba**, en las tierras destinadas al cultivo de **ajos** chino, han comenzado las labores de preparación para la siembra que se iniciará la próxima semana, con la intención de regar inmediatamente después, ya que no hay previsiones de lluvias en los próximos días.

En **Granada**, en los cultivos hortícolas al aire libre, en la comarca de la **Costa**, en las plantaciones de **judías**, las siembras más evolucionadas muestran las flores, como práctica cultural se lian sobre los tutores que son los castilletes de cañas. En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, se realizan recolecciones sucesivas de **lechuga**. En el **brócoli y coliflor**, se encuentran finalizadas todas las plantaciones y se producen recolecciones en los cultivos más adelantados de la Comarca de Huéscar o Guadix. Se inician los preparativos de siembra de los **ajos** y se observa alguna plantación muy temprana en la comarca de Huéscar. Prácticamente ha finalizado la campaña del melón quedando únicamente algunas parcelas de la variedad Cantalupo. En los cultivos hortícolas protegidos, en la comarca de la **Costa**, los invernaderos están blanqueados con el objeto de bajar la inercia térmica. Han finalizado los trasplantes de **tomate cherry** en la zona de Molvizar, Lobres, Motril y Albuñol, destacan las variedades de tomate cherry y cherry pera. La fenología comprende desde trasplante hasta floración y cuajado de fruto. Las fincas que se han sembrado a principios de junio, localizadas en zonas muy frescas como los Guajares, han iniciado la recolección. En las plantaciones de **pimientos**, van finalizando los trasplantes de variedades de pimiento italiano (verde) y de variedades de California y Lamuyo y minipimiento. En esta semana han finalizado los trasplantes de **pepinos** siendo el último lugar el "Llano de Carchuna" y "Calahonda" en el término de Motril. Las plantaciones de Motril y Velez de Bernaudalla (Barranco de la Viñas) y de las zonas de Molvizar y Lobres se desarrollan muy bien favorecidas por la bajada de las temperaturas y como promedio se encuentran cubriendo los dos tercios de distancia del suelo al emparrillado. Se muestran los primeros frutos. Las plantaciones de la zona de Castell de Ferro evolucionan bastante bien, si bien están más retrasadas fenológicamente a las anteriormente descritas. Los trasplantes o siembras directas de **judías**, en mallas y en algunos invernaderos frescos han enraizado muy bien, y en las plantaciones más desarrolladas se han puesto los hilos de rafia que se van cubriendo por las plantas que se encuentran en desarrollo vegetativo aparecen las primeras flores. En **el Valle de Lecrín y la Alpujarra**, en los **tomates**, las temperaturas favorecen su desarrollo sin graves problemas, la falta de lluvias hace que se desarrollen sin grandes dificultades. En los **pimientos** se produce la recolección tanto en el Valle de Lecrín como en la Alpujarra. En la Alpujarra se cultivan pimientos, Lamuyo y California en invernadero. En la zona del Valle de Lecrín en concreto en el Padul, el pimiento italiano en verde al aire libre se mantiene la recolección de las plantaciones. En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, en los **cultivos hortícolas protegidos de tomate Cherry**, va mermando la producción, el aumento de la humedad relativa y la bajada de temperaturas alerta sobre la aparición de enfermedades.

En **Huelva**, en la campaña de la **fresa** prosiguen una semana más los trabajos de acolchado de los lomos y la colocación de estructuras metálicas en los invernaderos. Son las labores previas a la plantación de las matas que producirán frutos de las variedades más tempranas. Una vez concluidos los trabajos de preparación de los campos, la plantación de la fresa comenzará en octubre, según previsiones de las principales cooperativas de *berries*. Las matas están aún en los *viveros de altura* en Castilla y León, acumulando horas frío. En la actualidad, la única fruta roja que se recoge es la **frambuesa**. Se recoge algo de frambuesa remontante de segunda cosecha con buen rendimiento medio. La tendencia, como en la campaña pasada, se espera que disminuya la superficie de fresa en favor de frambuesa y arándano.

En **Málaga**, en la **serranía de Ronda**, continúa la recolección de los huertos familiares que este año han tenido muchos problemas de plagas y enfermedades. Las altas temperaturas y los vientos de Levante no han favorecido la producción. Ahora se están plantando los cultivos de otoño: lechuga, coles, coliflores, rábanos.

En **Sevilla**, continúa la plantación de coliflores y brócolis. En el **tomate de industria**, en Las Marismas se obtienen unos rendimientos medios en torno a 115.000 kg/ha. En la **Vega** se encuentra recolectado el 100% del tomate industrial, las parcelas más tardías han tenido mejores rendimientos superando los 100.000 kg/ha. El calor a principio de septiembre ha parado las plantas y ha hecho que se quede más tomate verde en campo del esperado.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En **Granada**, en el **Valle de Lecrín y la Alpujarra**, en el **almendro** se desarrolla la recolección. En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, va finalizando la campaña de recolección del almendro que va a tener una corta duración a consecuencia de la escasa producción, bastante inferior a los años precedentes, la cosecha media en seco apenas va a llegar a los 200-300 kg/ha. Lo más grave no obstante, no es esta escasa producción, es el agotamiento de los árboles que hace peligrar no solo la campaña futura, si no la propia supervivencia de la plantación. Son muchos los árboles que se han secado y la vegetación de los que la mantienen, comienza a amarillear prematuramente. En el **Poniente Granadino y Montes**, la recolección del almendro se encuentra muy avanzada.

En **Málaga**, en la comarca de Ronda, los nogales se están regando constantemente por las elevadas temperaturas. El cultivo ofrece buena vegetación.

En **Málaga**, se recogen las castañas más tempranas como la variedad Agostaña o Portuguesa y se extenderá en los próximos días con la recolección de las variedades tempranas autóctonas y a primeros de octubre con la principal variedad, la Pilonga. La campaña de castaña presenta una producción media con los erizos todavía cerrados. La cosecha durará hasta la primera semana de noviembre, terminando con las variedades tardías, entre las que destaca la Tomasa. En **Huelva**, en la **Sierra de Aracena**, la otra gran zona productora de castaña, la campaña comenzará ya en el mes de octubre, e igualmente se espera una cosecha media, aunque la producción final dependerá de las lluvias que puedan producirse en las próximas semanas.

En **Sevilla**, en el **Bajo Guadalquivir** los almendros están ya recolectados con unos rendimientos entre 1.500-2.000 kg/ha. Hay un aumento de la superficie cultiva en torno al 20%. Por la zona de La Campiña está prácticamente finalizada la recolección de la almendra. Finalizada la recolección también en la zona del Poniente con rendimientos inferiores a la campaña anterior, alrededor de 800 kg/ha de almendra grano.

Subtropicales:

Chirimoyo: Se extiende la recolección por Motril, se observan frutos con un desarrollo superior al 70% en la zona de Lobres y Molvizar y en ellas comienza la recolección en alguna variedad. En la zona productiva de Almuñécar los frutos tienen un tamaño entorno al 50%.



Mangos: En **Granada**, las plantaciones se encuentran con frutos cuajados y próximos a su tamaño definitivo. Sigue la recolección de los primeros frutos procedentes de invernadero con muy buena calidad, destacando la variedad Tomy E. y Sensación. La más extendida Osteen se encuentra en proceso de desarrollo y engorde y envero de frutos. Comienza la recolección de plantaciones al aire libre. En **Málaga**, en los **mangos**, la variedad Tommy Hatkins está prácticamente recolectada y se continúa con la Osteen.

Aguate: Las plantaciones de la variedad Bacon se encuentran con tamaño definitivo y ha comenzado su recolección. También se recoge la variedad Fuerte. La variedad Hass se encuentran con un tamaño próximo al 50%. Prosigue el desarrollo de frutos esperándose un buen rendimiento de cosecha.

Nísperos: Las plantaciones de nísperos han roto el reposo estival y comienzan a observarse los primeros brotes, consecuencia del inicio de la actividad vegetativa.

CÍTRICOS

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante de los cítricos es J (Fruto al 40% de desarrollo), aunque este año la fenología está algo más atrasada que el año anterior. Continúan realizándose labores de desvareto y riegos.

En **Sevilla**, en **Los Alcores** se registra una evolución normal de los cítricos, se aprecia un aumento de la producción respecto a la campaña pasada de entre un 30% y un 40%. Actualmente existe mucha demanda de naranja ecológica. Por la comarca de **La Vega** se empezaron a recolectar hace una semana las Satsumas Iwasaki y en 5-7 días se prevé empezar con las Okitsu. En cuanto a las naranjas tempranas Navelinas, este año vienen con más retraso, en los análisis que se están haciendo no alcanzan los índices de madurez, ni el porcentaje de zumo esperado para esta fecha. Normalmente se empieza la recolección entre el 8-10 de octubre y esta campaña, según marcan los análisis, no se comenzará hasta el 15-20 del próximo mes.

VIÑEDOS

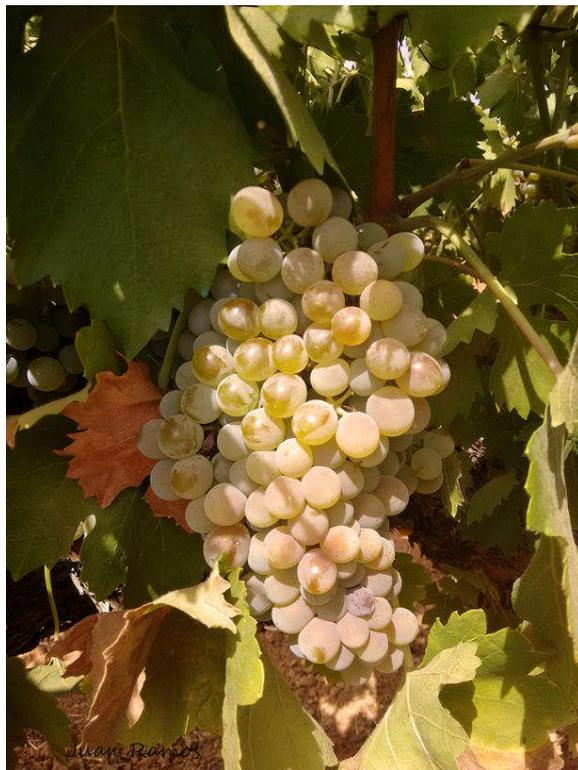
En **Cádiz**, esta campaña se espera una cosecha más corta pero de gran calidad. Hasta el pasado 17 de septiembre, en 29 de los 31 lagares inscritos, se ha recepcionado un total de 56'99 millones de kg de uva, con una graduación media de 11'68º Baumé. En los lagares de Jerez de la Frontera se han entregado el 71% del total de uva recolectada en la provincia, con una graduación media de 11'74º Baumé. Trebujena, con 4'76 millones de kilos de uva recolectados, es donde mayor graduación se ha alcanzado hasta la fecha, 11'88º Baumé.

En **Córdoba**, la recolección de la uva de la variedad Pedro Ximénez se encuentra generalizada. La vendimia está atrasada varias semanas con respecto a los últimos años. La producción final de uva tinta ha sido de 4,5 millones de kilos destinados a la elaboración de vinos de la tierra, un 25% menos que el año anterior. A fecha de hoy, se han recogido veintisiete millones de kilos de uva blanca de la variedad Pedro Ximénez, de los que aproximadamente siete se han destinado a pasera.

En **Granada**, en la comarca de la **Costa**, ha finalizado la vendimia de blanco y de tinto, con pérdidas que puede llegar al 15%. En **el Valle de Lecrín y la Alpujarra**, finalizan las vendimias de blancas y se desarrolla la vendimia de las tintas de forma generaliza, con menor rendimiento consecuencia de la sequía. En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, sigue la vendimia a la que le favorece la climatología de días soleados y secos. Se comienzan a ver las pequeñas máquinas de macerado que van de explotación en explotación para vino de autoconsumo. En el **Poniente Granadino y Montes**, continúa la evolución de los frutos, siendo el estado fenológico dominante N maduración, se va generalizando la cosecha en las variedades más tempranas.

En **Huelva**, finalizó la recolección de variedades tintas y algunas blancas de variedades minoritarias. Continúa la recolección de la más importante en cuanto a superficie, la Zalema que representa el 85% del total. Las excesivas lluvias de mayo provocaron graves problemas de mildium, y se espera una cosecha disminuida en un porcentaje en torno a un 30% con respecto a la de la campaña pasada, que fue excelente en cuanto a producción. Continúa también la recolección de uva de mesa.

El **Jaén**, existen tres zonas diferenciadas en la provincia en cuanto a viñedo y recolección: La zona de Alcalá la Real en que la vendimia se mantiene en su tercera semana encontrándose a un 50-70% de su recolección, en la actualidad se recoge la Tempranillo y Syrah. En las zonas de campiña de Torreperogil la recolección ha comenzado durante la semana pasada, encontrándose a 25% de su recolección. La zona de Bailen se está retrasando, a fecha 23 septiembre aún no ha comenzado.



OLIVAR

Olivar de mesa: En **Sevilla**, principal zona productora de **aceituna de mesa**, el estado según las distintas zonas es el siguiente: En Campiña - Sierra Sur ha comenzado durante esta semana la recolección de la aceituna de verdeo. En general, y más especialmente en secano y debido a la falta de lluvias, la producción ha descendido con respecto a las expectativas de principios de verano. En secano se estima una caída de entre el 40% y el 50% en los rendimientos además de aceituna de poco tamaño y arrugada que previsiblemente irá a aceite. En regadío sí se estima que se alcanzarán los rendimientos esperados y que se sitúan en torno a 3.500 kg/ha de media. Por la **Campiña** hay signos evidentes de falta de agua. Se ha iniciado el verdeo en zonas de regadío. En la comarca de **La Vega** ha empezado la recolección, pero muchas parcelas han parado la recolección en espera de mejores precios y tamaño. En la zona de **Los Alcores** se está en la segunda semana de verdeo. Se observa una buena calidad en la cosecha de aceituna gordal que es la que se está realizando en estos días, buen tamaño de fruto y cosecha mayor de lo previsto. La aceituna de doble aptitud como es la manzanilla de Sevilla se ha comenzado a recolectar observándose un calibre de fruto aún pequeño. Se prevé que el destino de la mayoría de la producción será la almazara. La falta de lluvias y de agua en los pozos para riego ha producido una merma en el tamaño y mucha se está quedando sin recolectar por estar agostada (arrugada). Por la zona **del Aljarafe** mejora la situación de la aceituna con las lluvias caídas la semana pasada. Avanza la campaña del verdeo iniciada con algo de retraso respecto a otros años. Se estiman unos rendimientos de en torno a 8.000 kg/ha en riego y 5.000 kg/ha en secano para Manzanilla. Para la variedad Gordal 4.000 kg/ha en regadío y 3.000 kg/ha en secano. En el **Bajo Guadalquivir** se desarrolla con normalidad la campaña de recolección. Se esperan buenos rendimientos ya que las altas temperaturas han propiciado un buen desarrollo del fruto. Sin embargo, se esperan precios bajos por los excedentes de la anterior campaña. En la zona de la **Serranía Sudoeste** prosigue la recolección de la Gordal y la Morona.

Olivar de almazara: En **Almería, en la zona del Alto Almanzora**, la aceitunas en las plantaciones de secano presentan ya síntomas evidentes de arrugado por falta de agua, adelantándose la maduración del fruto. En la zona de la **Costa del Levante-Bajo Almanzora**, el estado fenológico del olivar es I (Envero), es en el que están la mayoría de las plantaciones exceptuando los olivos que están con mucho fruto, donde aún no se ha producido el viraje de color.

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante de este cultivo en la mayoría de las parcelas es H (Endurecimiento del hueso). En algunas parcelas se observan ya algunos frutos en el estado más avanzado I1 (Envero-Amarilleo).

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante en la provincia es el H (Endurecimiento del hueso). En las parcelas de secano el cultivo presenta síntomas manifiestos de estrés hídrico, principalmente la variedad Picual, que es más sensible a la falta de agua que la Hojiblanca, y al tener mayor carga se observan frutos arrugados, imagen típica del olivar al final del verano, dependiendo su evolución de cuándo y en qué cantidad se produzcan las precipitaciones. Continúan los pases de rastras y gradillas para preparar los suelos para la próxima recolección, y se han generalizado las labores de desvareto de los olivos.

En **Granada**, el estado fenológico dominante es el H (Endurecimiento de hueso) en todas las zonas biológicas de la provincia y como más avanzado I1 (Envero amarilleo). Debido a la continuada sequía es común observar frutos arrugados en los cultivos de secano, sobre todo de la variedad Picual. Desde varias comarcas nos comentan que en el olivar de secano, la producción se puede ver afectada por la falta de agua que obliga a un menor desarrollo de fruto.

En **Jaén**, seguimos a la espera de las lluvias otoñales, en el olivar de secano podemos empezar a hablar de pérdidas de cosecha o merma de esta, siendo del orden de 2-5% respecto de la inicialmente esperada, la razón no es otra que la falta de agua. El mes de septiembre finalizará la próxima semana y las lluvias no hacen acto de presencia, las aceitunas se empiezan a ver de forma generalizada arrugadas como consecuencia del estrés hídrico. La cosecha en olivares de secano se afirma que será inferior a la de la campaña anterior 2015/16. Se espera cumplir las previsiones en los olivares de riego de la provincia (en la actualidad cerca del 45 % de la superficie de cultivo se riega con alguna dotación de aguas, ya sea este riego a demanda o riego deficitario), pero se riega y el fruto evoluciona bien con tamaños adecuados si bien este está muy condicionado a que se puedan mantener los riegos en las futuras fases de crecimiento y en concreto que se disponga de agua para la fase de "engrosamiento final y envero del fruto".

En **Málaga**, en la comarca de **Ronda**, se observa como se van incrementando los problemas causados por la ausencia de precipitaciones en los olivares, sobre todo en los de secano. Las variedad más afectada es la Marchaña



2.2. Avances de superficies y producciones. Agosto de 2016

Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescayderollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/agrarias-superficies-producciones.html>

Resumen de los avances de superficies y producciones a 22 de septiembre de 2016.

2.3. Estado fitosanitario

En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y, concretamente, en el apartado **Red de Alerta de Información Fitosanitaria en Andalucía (RAIF)**, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde el año 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas. Pueden, además, suscribirse al **servicio de alertas de la RAIF por sms y a las newsletters semanales** de modo gratuito para conocer el estado fitosanitario de los cultivos de su provincia.

La RAIF posee perfiles institucionales en **Facebook**, **Twitter** y **LinkedIn**.

Red de Alerta de Información Fitosanitaria en Andalucía (RAIF): www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/raif/

Servicio de alertas de la RAIF por sms y a las newsletters Semanales:
www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/raif/alertas/index.html

Facebook: <https://www.facebook.com/RAIFANDALUCIA>

Twitter: www.twitter.com/RAIF_noticias

LinkedIn: <https://es.linkedin.com/pub/raif-red-de-alerta-informaci%C3%B3n-fitosanitaria/64/a9/b48>

Chil: <http://chil.org/produccion-vegetal/group/raif>

3.- INFORMACIÓN GANADERA

- **España reduce el déficit de su balanza comercial de productos lácteos**
- **España y Portugal suman 321 razas autóctonas de animales de producción**
- **AECERIBER impulsa un homenaje a las empresas del ibérico coincidiendo con la Feria de San Miguel**
- **INTEROVIC y PROVACUNO promocionan conjuntamente la calidad diferencial del cordero y vacuno español en China**



Estado de la ganadería

En la provincia de **Córdoba** escasea la comida para el ganado en el campo por lo que es necesario el aporte de alimentación suplementaria, tanto de forraje como de concentrado, y en algunas fincas incluso es necesario suministrar agua en cisternas, ya que las reservas hídricas de pozos y manantiales se agotan a final del verano, y más siendo el tercer año consecutivo de precipitaciones por debajo de la media en la provincia.

En la provincia de **Granada**, en la comarca de la **Costa**, los ganaderos al no disponer de buenos pastizales han incrementado el aporte de pienso al ganado. En **el Valle de Lecrín y la Alpujarra**: en el Valle de Lecrín, continúa el aprovechamiento de los rastrojos del cereal, principalmente por el ganado ovino y caprino. En la Alpujarra los rebaños se van recogiendo de las zonas altas de la sierra (localizados en las estribaciones de Sierra Nevada). En ambos casos necesitan suplementos alimenticios para su desarrollo. En el **Poniente Granadino y Montes**, los rebaños extensivos se encuentran en las zonas de montaña. Los de las zonas de labor se centran sobre rastrojeras de cosechas recolectadas, enclaves no laborables, lindazos y ribazos. Los suplementos en los apriscos son ya notables. En las explotaciones intensivas donde existe control sobre la reproducción, se dan algunas parideras. En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, la ganadería extensiva soporta una pésima situación que hace imposible su rentabilidad. Los aportes en suplementos alimenticios deben ser constantes, no obteniéndose zonas de pastos aprovechables. Esta semana se ha celebrado en Huéscar la Feria de la oveja segureña con su 43 concurso y subasta nacional de ejemplares de esta raza, con mucha concurrencia de público y ambiente animado.

En la provincia de **Málaga**, la totalidad de los pastos y forrajes están agostados debido a las altas temperaturas, lo que obliga a suministrar forraje ensilado al ganado.

En la provincia de **Cádiz**, está casi finalizado el aprovechamiento de las rastrojeras por el ganado y se comienza a aportar alimentación complementaria.



España reduce el déficit de su balanza comercial de productos lácteos



España ha reducido en el último lustro un 41,96 % el déficit de su balanza comercial de productos lácteos gracias al impulso exportador de derivados como el queso y la nata y al descenso de la importación de leche líquida y yogures. Así se desprende del informe sobre el sector lácteo en España (2008-2015) elaborado por la Organización Interprofesional Láctea (Inlac) presentado por su presidente, Ramón Artime, en el que se compilan datos sobre producción, industria y consumo en ese período.

Según los datos que recopila de la Dirección General de Aduanas, el saldo de la balanza comercial (exportaciones - importaciones) tuvo un déficit de 791.651 toneladas en 2010 y se redujo cerca del 42 % en 2015, con - 459.460 toneladas. En 2010, España compró 1,16 millones de toneladas de productos lácteos mientras que el año pasado el volumen importado se situó en los 877.808 toneladas (-24,42 %). Las exportaciones pasaron de las 369.819 toneladas de 2010 a las 418.348 toneladas vendidas el año pasado (+13,12 %).

Artime ha valorado este descenso del déficit comercial aunque ha animado a la industria para que siga incrementando su presencia en el mercado extranjero porque "tiene que darse cuenta" con estos datos que "tiene que salir a vender fuera" los productos que le demanden los mercados. Según el presidente de Inlac, en este proceso de internacionalización el productor también tiene que ser partícipe e "ir de la mano" con el industrial para facilitar su apertura al exterior.

Según el informe, las ventas de queso han subido un 70,67 % (81.247 toneladas comercializadas en 2015); las de nata lo hicieron entre 2010 y 2015 un 91,41 % (55.906 toneladas el año pasado) y las de yogur y leches fermentadas se incrementaron un 10,81 %. En ese sentido, ha confiado en que la industria española seguirá potenciando la transformación y venta de productos elaborados en los mercados exteriores.

Según el dossier elaborado por la interprofesional láctea, la cadena de producción y transformación láctea en España genera más de 11.820 millones de euros al año y da empleo a cerca de 80.000 personas. En cuanto a producción, España es el séptimo país productor de leche de vaca de la Unión Europea, con el 4 % del total comunitario y 6,79 millones de toneladas obtenidas en 2015.

En leche de oveja, ocupa el primer puesto a nivel comunitario (441.000 tn. en 2015) y el segundo en leche de cabra (418.000 tn. el año pasado). En cuanto a evolución de precios en origen, el informe se centra en las cotizaciones de la leche de vaca, que descendió más de un 14 % en 2015, respecto al año anterior.

En el apartado industrial, se indica que la industria láctea española elabora cada año 7,3 millones de toneladas de productos (valor medio de los últimos seis años). En 2015 se contabilizaron un total de 1.557 compañías con actividad, de las cuales 600 son grandes empresas. Castilla y León, Andalucía, Castilla-La Mancha y Cataluña, con un 10 % aproximadamente del total cada una, son las que concentran el mayor número de industrias.

El consumo es otro de los apartados relevantes del texto y, según los datos recogidos del Panel de Consumo Alimentario, sufrió un "continuo descenso" en los últimos años; el consumo per cápita pasó de 78 litros en 2009 a 73 litros en 2015.

España y Portugal suman 321 razas autóctonas de animales de producción

España y Portugal contabilizan un total de 321 razas autóctonas de animales de producción y la mayoría están en peligro de extinción, según el X Congreso Ibérico sobre Recursos Genéticos Animales celebrado en la localidad lusa de Castelo Branco. Nuno Carolino, Presidente de la Sociedad Portuguesa de Recursos Genéticos Animales (SPREGA), explicó que, en el caso de Portugal, hay 51 animales considerados como razas autóctonas de producción, pertenecientes a sectores como el bovino, ovino, caprino o equino, entre otros.

El congreso, ha contado con científicos de España y Portugal. Por parte española, el congreso está respaldado por la Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales, de la que es presidente Miguel Fernández.

Fernández consideró que a partir de este congreso se cerrarán algunas iniciativas de desarrollo conjunto para ambos países, tales como el impulso de una marca conjunta que ponga en valor los productos procedentes de animales de razas autóctonas.

Fernández avanzó que, al igual que se ha hecho en España con la marca "Raza Autóctona" impulsada desde el Gobierno en los últimos meses, Portugal quiere que también se impulse esta iniciativa en el país vecino, ya que ofrece un valor añadido al producto que da mayor confianza al consumidor.

Uno de los asuntos sobre los que se ha trabajado en estos días es el porcino ibérico y su raza homóloga en Portugal, el porcino alentejano, que proceden de un mismo tronco. Según Nuno Carolino, se está trabajando para identificar los marcadores genéticos que permitan un mayor rendimiento del porcino durante la 'montanera' (cebo del cerdo en la dehesa a base de bellota en otoño e invierno).

En este sentido, un jamón ibérico de bellota (criado en España o en dehesas de Portugal) podría validarse de cara al consumidor mediante la genética molecular, según han explicado los participantes. En general, los asistentes han insistido en la necesidad de investigar cuestiones relacionadas con el genoma molecular para mejorar la producción de los animales o su morfología genética.

De todas las razas autóctonas catalogadas como tal en la península Ibérica, el 80 % se encuentran en peligro de extinción.

En Portugal, por ejemplo, el cerdo "malhado", del que sólo quedan 150 hembras, o el caballo "sorraia", del que sólo existen 100 reproductoras en la región del Alentejo, son algunas de las razas autóctonas en peligro de extinción.

Por parte española, algunas razas autóctonas muy amenazadas serían la vaca murciana o la vaca limiana de Galicia, de la que sólo hay doscientas madres reproductoras.

AECERIBER impulsa un homenaje a las empresas del ibérico coincidiendo con la Feria de San Miguel

A lo largo de los más de treinta años que AECERIBER ha estado presente en el sector del Cerdo Ibérico, la asociación ha asistido a muchas situaciones beneficiosas y también críticas para el cerdo ibérico. Uno de los aspectos más destacables en el pasado más cercano, se refiere a la evolución y cambios que estamos viviendo y que se materializan en una transformación estructural que da lugar a un nuevo sector que poco o nada tiene que ver con "el ibérico de siempre" que esencialmente poblaba las dehesas.

En este nuevo marco general, si bien los ganaderos viven muy de cerca estos cambios, también lo hacen las industrias transformadoras que se enfrentan a nuevos retos de mercado. Son estas empresas, en sus distintas localizaciones, las responsables del mantenimiento de las producciones más arraigadas del sector del ibérico.

Por ello desde la Asociación Española de Criadores de Cerdo Ibérico, AECERIBER, se ha puesto en marcha, por primera vez y con ánimo de darle continuidad, un sencillo y caluroso homenaje a las empresas del sector del cerdo ibérico que, con una amplia tradición y trayectoria, siguen subsistiendo a estos avatares del mercado con un objetivo prioritario muy centrado en la calidad y diferenciación de sus productos.

El Acto "Homenaje a las Empresas del Ibérico" es una iniciativa de la Asociación Española de Criadores de Cerdo Ibérico, AECERIBER. Para esta primera edición, se ha elegido el marco de la Tradicional Feria de San Miguel, en su edición de la Feria Internacional Ganadera 2016 por su extenso vínculo con la ganadería extensiva en general y muy especialmente con el Cerdo Ibérico.

El evento tendrá lugar el 3 de octubre, a partir de las 13 horas en el stand de Caja Badajoz en el Recinto Ferial de Zafra.



INTEROVIC y PROVACUNO promocionan conjuntamente la calidad diferencial del cordero y vacuno español en China

Las Interprofesionales INTEROVIC y PROVACUNO participan activamente en la Conferencia sobre el desarrollo mundial de la Industria Cárnica que tiene lugar en Pekín del 26 al 29 de septiembre. De la mano de "Spanish Beef and Lamb meat", que nace del acuerdo de ambas Interprofesionales para desarrollar acciones conjuntas, se llevarán a cabo acciones de valor que diferencien el ovino, caprino y vacuno español como productos de calidad y seguridad alimentaria en este mercado estratégico.

Esta acción forma parte de la estrategia que ambas interprofesionales van a desarrollar en países terceros con el fin abrirse hueco de mercado poniendo en valor la excelencia y control a los que están sometidas estas carnes -desde el origen hasta llegar al consumidor- como garantía de máxima calidad.

El gerente de la Organización Interprofesional Agroalimentaria del Ovino y el Caprino (INTEROVIC), Tomás Rodríguez, que representa institucionalmente a ambas organizaciones, presenta la plataforma "Spanish Beef and Lamb meat" a los asistentes al citado evento mundial poniendo en valor el sistema productivo de nuestro país como rasgo diferenciador de la carne española respecto a la producida en otros países productores a nivel internacional.

En este foro se reúnen las industrias cárnicas chinas más importantes y las más destacadas a nivel mundial que analizan la situación actual del sector, el estado de las políticas comerciales, así como las nuevas tendencias, desafíos y oportunidades en toda la cadena de valor.

El encuentro donde se impulsa la calidad de INTEROVIC y PROVACUNO cuenta, asimismo, con la participación de responsables de los Ministerios chinos de Agricultura; Industria y Tecnologías de Información de la Administración de alimentos y Medicamentos (FDA), AQSIQ y de la Oficina de Aduanas de China.

"Spanish Beef and Lamb meat" estará presente también con un espacio comercial en el evento "China International Meat Industry Exhibition" (CIMIE), muestra comercial que se celebra de manera paralela a la citada Conferencia. En este foro se presentarán algunas de las ocho empresas más prestigiosas del sector del ovino-caprino y vacuno españolas.

Certámenes ganaderos de ganado bovino, ovino, caprino y equino que tendrán lugar en Andalucía durante el año 2016.

GANADO BOVINO

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 11-13 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Blonda de Aquitania, Rubia Gallega y Retinta; subasta (13) de las razas Avileña Negra Ibérica, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

GANADO OVINO

- **Benaocaz (Cádiz)**, 10-12 de octubre. Concurso Nacional de raza Merina de Grazalema.
- **Loja (Granada)**, 21-23 de octubre. Concurso nacional de raza Lojeña. Exposición de la raza Montesina.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 11-13 de noviembre (FEGASUR): Concurso de raza Lacaune. Exposición de las razas Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz, Lacaune, Lojeña, Merina de Grazalema y Montesina.

GANADO CAPRINO

- **Vélez-Málaga (Málaga)**, 29-31 de septiembre. Exposición de raza Malagueña.
- **Villanueva de Tapia (Málaga)**, 10-12 de octubre. Exposición de raza Malagueña.
- **Benaocaz (Cádiz)**, 10-12 de octubre. Exposición de raza Payoya.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 11-13 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Florida, Malagueña, Murciano-Granadina, Payota y Verata.

EQUINO CABALLAR

- **Sevilla**, 15-20 de noviembre (SICAB). Concurso nacional de Pura Raza Española.

GANADO AVÍCOLA (GALLINAS):

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 11-13 de noviembre (FEGASUR): Exposición de razas Combatiente Español y Gallina Utrerana.

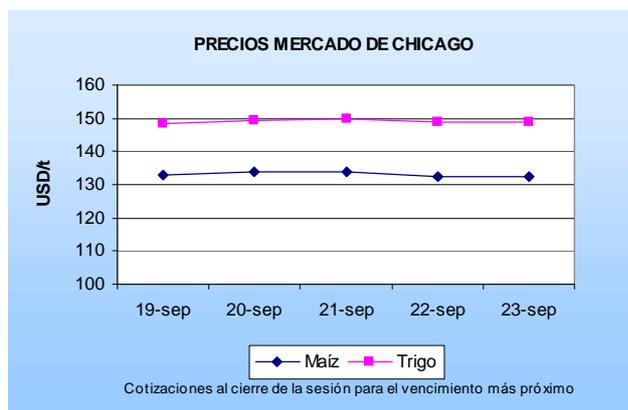
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1. Situación de los mercados agrícolas

- *Las condiciones climáticas en las zonas productoras de cereal y la demanda externa contrarrestan la tendencia bajista en el mercado de Chicago.*
- *Francia realiza importaciones de trigo para contener los altos precios internos por la disminución del volumen y de la calidad de su producción.*
- *Los precios medios de los principales cereales en España se presentan prácticamente estables, tan solo el maíz sube un 0.64%.*

CEREALES

Mercado Internacional



El maíz se ha visto influenciado por las condiciones climáticas en el cinturón maicero de EE.UU, con precios al alza al inicio de la semana, cuando las previsiones apuntaban lluvias, y a la baja al final de la misma, una vez disipados los temores de retrasos en la cosecha. La política de China de liquidar sus reservas estatales del cereal también presionó los precios a la baja, que fueron frenados en parte por el dinamismo del comercio exterior norteamericano.

En el caso del trigo, el avance de la cosecha en el hemisferio norte y las altas estimaciones de producción a nivel mundial, mantiene los precios en niveles muy bajos; lo que por otro lado mantiene una demanda constante en el sector exportador que a su vez también genera subidas puntuales.

Las noticias de que Egipto ha levantado las restricciones acerca de la tolerancia cero respecto al tizón y que Francia ha realizado importaciones del cereal para contener los altos precios internos han aportado esta semana sostén al mercado, que tan solo ha experimentado bajadas al final de la semana.

En la bolsa de París, tanto trigo como maíz han experimentado subidas, en comparativa semanal, del 2% y del 1,3% respectivamente.

Mercado Nacional

Según datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio ambiente los precios medios de los principales cereales en España (en la posición comercial entrada industria transformadora) no han sufrido grandes cambios respecto a la semana anterior, salvo el maíz que ha subido a 175,4 euros/t. Los precios medios para trigo y cebada son 156,75 euros/t y 146,53 euros/t .

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS O EN LA APP PARA MÓVILES ANDROID DENOMINADA OBSERVATORIO DE PRECIOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 37	Sem. 38	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
ACEITES										
ACEITE DE GIRASOL										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	81,00	83,00	2,00	2,47	-1,00	-1,19
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	82,00	82,50	0,50	0,61	-3,50	-4,07
ACEITES DE OLIVA										
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	96,00	99,00	3,00	3,13	-31,00	-23,85
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	97,00	100,00	3,00	3,09	-32,22	-24,37
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	94,00	94,00	=	=		
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	135,00	135,00	=	=	-41,00	-23,30
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	135,50	135,50	=	=	-41,79	-23,57
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	134,00	134,00	=	=		
REFINADO - REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	310,00	289,00	-21,00	-6,77	-73,00	-20,17
REFINADO - REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	311,00	309,01	-1,99	-0,64	-53,70	-14,81
REFINADO - REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	315,00	315,00	=	=		
VÍRGENES - LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	307,00	304,00	-3,00	-0,98	-46,00	-13,14
VÍRGENES - LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	305,00	305,00	=	=	-47,00	-13,35
VÍRGENES - LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	307,47	305,10	-2,37	-0,77	-48,59	-13,74
VÍRGENES - LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	305,22	305,30	0,08	0,03	-55,20	-15,31
VÍRGENES - LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	305,00	305,00	=	=	-72,00	-19,10
VÍRGENES - VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	312,00	308,00	-4,00	-1,28	-62,00	-16,76
VÍRGENES - VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	315,00	313,00	-2,00	-0,63	-67,00	-17,63
VÍRGENES - VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	312,44	313,05	0,61	0,20	-60,80	-16,26
VÍRGENES - VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	311,57	309,80	-1,77	-0,57	-73,20	-19,11
VÍRGENES - VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	315,00	315,00	=	=	-85,00	-21,25
VÍRGENES - VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	318,00	316,00	-2,00	-0,63	-90,00	-22,17
VÍRGENES - VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	318,00	321,00	3,00	0,94	-84,00	-20,74
VÍRGENES - VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	318,00					
VÍRGENES - VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Montes Occidentales	A.I.	318,00					
VÍRGENES - VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	317,57	319,37	1,80	0,57	-87,99	-21,60
VÍRGENES - VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	314,93	315,20	0,27	0,09	-88,80	-21,98
VÍRGENES - VIRGEN-EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	320,00	320,00	=	=	-99,00	-23,63
CEREALES										
AVENA										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	152,00	152,00	=	=	-18,00	-10,59
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	190,00	170,00	-20,00	-10,53	-5,00	-2,86
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	190,00	170,00	-20,00	-10,53	=	=
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	150,00					
CEBADA										
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	142,00	142,00	=	=	-22,00	-13,41
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	165,00	140,00	-25,00	-15,15	-30,00	-17,65
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	165,00	140,00	-25,00	-15,15	-30,00	-17,65
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	150,00					
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	149,00	149,00	=	=	-20,00	-11,83
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	157,00	157,00	=	=	-23,00	-12,78
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	180,00					
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	148,00	148,00	=	=		
MAÍZ										
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	185,00	182,00	-3,00	-1,62	-6,00	-3,19
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	157,00	157,00	=	=	-11,00	-6,55
NACIONAL	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	165,00	165,00	=	=		
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	165,00					
SORGO										
NO DESIGNADO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	165,00					
TRIGO										
BLANDO	S.E.	t	MA-Málaga	Cam.	152,00	163,00	11,00	7,24	-16,00	-8,94
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	158,50	158,50	=	=	-16,50	-9,43
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	164,00	162,00	-2,00	-1,22	-24,67	-13,22
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	200,00	160,00	-40,00	-20,00	-25,00	-13,51
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	200,00	160,00	-40,00	-20,00	-20,00	-11,11

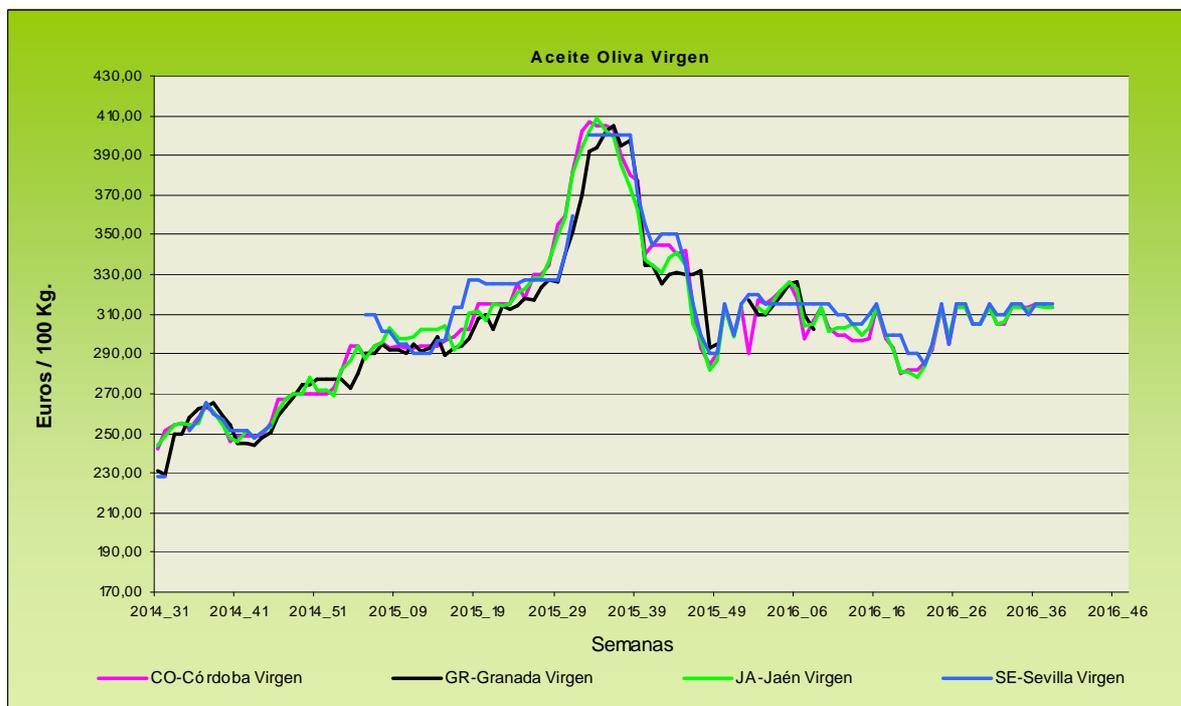
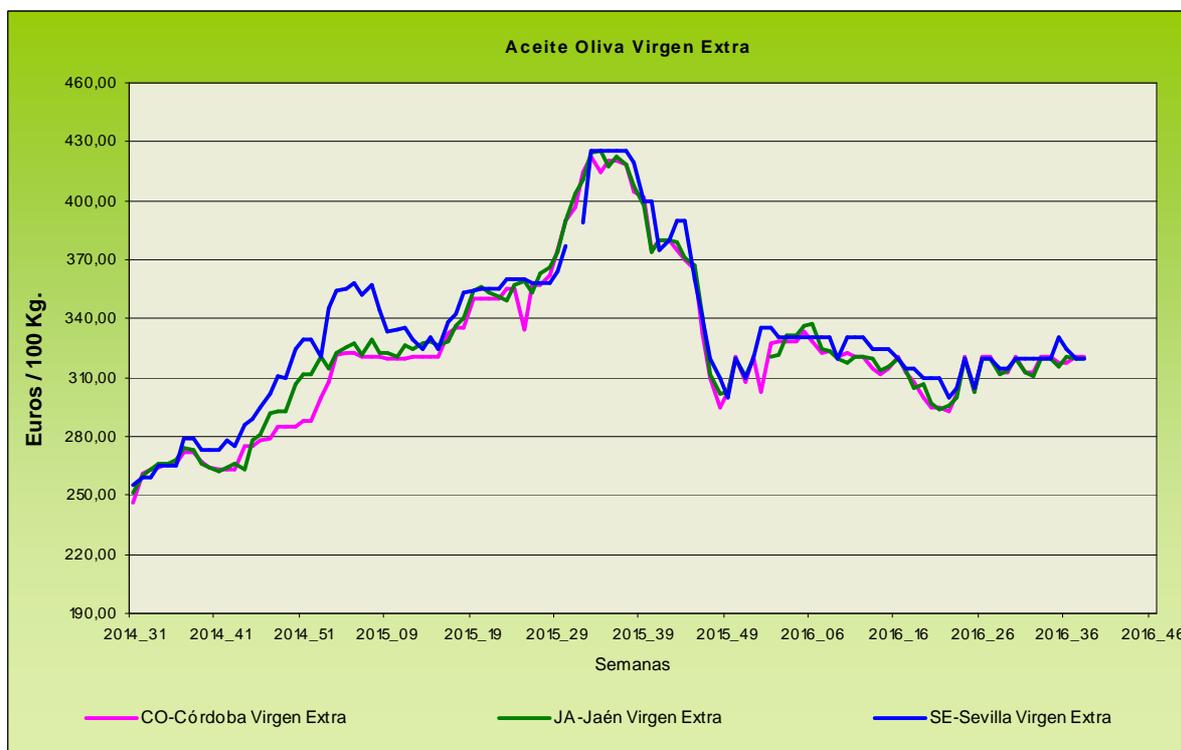
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 37	Sem. 38	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	180,00					
DURO	S.E.	t	MA-Málaga	Cam.	215,00	215,00	=	=	-75,00	-25,86
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	208,00	208,00	=	=	-85,00	-29,01
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	210,00	210,93	0,93	0,44	-93,67	-30,75
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	250,00	180,00	-70,00	-28,00	-140,00	-43,75
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	250,00	180,00	-70,00	-28,00	-120,00	-40,00
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	220,00					
PIENSO	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	165,00	164,00	-1,00	-0,61		
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	151,00	151,00	=	=	-14,00	-8,48
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	160,00					
TRITICALE										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	143,00	143,00	=	=	-22,00	-13,33
CÍTRICOS										
LIMÓN										
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	150,00					
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	120,00	120,00	=	=	40,00	50,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	140,00					
VERNA - REDROJO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	125,00	125,00	=	=		
MANDARINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.		100,00				
CULTIVOS FORRAJEROS										
ALFALFA										
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	150,00	150,00	=	=	=	=
GIRASOL										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	370,00					
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	355,00					
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	CA-Cádiz	E.A.I.	347,00	347,00	=	=		
FLOR CORTADA										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	6,00	6,00	=	=	-1,00	-14,29
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	4,00	4,00	=	=	=	=
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	8,25					
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	=	=	-1,00	-16,67
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	=	=	-1,00	-25,00
MINICLAVEL	S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	15,00					
FRUTALES DE CÁSCARA										
ALMENDRA										
CÁSCARA - COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	107,80	110,00	2,20	2,04	-70,40	-39,02
CÁSCARA - DESMAYO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	152,90	154,10	1,20	0,78	-36,80	-19,28
CÁSCARA - MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	198,00	198,00	=	=	-6,00	-2,94
FRUTALES NO CÍTRICOS										
AGUACATE										
BACON	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	200,00					
FUERTE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.		175,00				
CIRUELA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	50,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	55,00					
MANGO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	130,00	125,00	-5,00	-3,85	-95,00	-43,18
MEMBRILLO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.		40,00			-40,00	-50,00
UVA DE MESA										
MOSCATEL	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	150,00	150,00	=	=	=	=
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	85,00					
HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE										
ACELGA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	87,00	65,00	-22,00	-25,29	-15,00	-18,75
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	=	=	=	=
AJO										
BLANCO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	255,00	265,00	10,00	3,92		
CHINO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	260,00	230,00	-30,00	-11,54	50,00	27,78
MORADO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	280,00	290,00	10,00	3,57		
APIO										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	85,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	85,00					
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	55,00	50,00	-5,00	-9,09	=	=
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	61,00	62,00	1,00	1,64	5,00	8,77

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 37	Sem. 38	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	20,00	=	=	-80,00	-80,00
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	32,00	39,00	7,00	21,88	-30,00	-43,48
CALABACÍN										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	90,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	33,00	32,00	-1,00	-3,03	-1,00	-3,03
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	80,00					
CALABAZA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	70,00	10,00	16,67		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	26,00	29,00	3,00	11,54	1,00	3,57
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	35,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	30,00					
CARDILLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	179,00	178,00	-1,00	-0,56	41,00	29,93
CEBOLLA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	40,00	=	=	=	=
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	25,00					
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO - GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	30,00	30,00	=	=	=	=
TEMPRANAS O DE INVIERNO - BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	25,00	20,00	-5,00	-20,00	-5,00	-20,00
TEMPRANAS O DE INVIERNO - BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	30,00	31,00	1,00	3,33	-5,00	-13,89
CEBOLLETA										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	95,00	95,00	=	=	-5,00	-5,00
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	91,00	74,00	-17,00	-18,68	-48,00	-39,34
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	=	=	-20,00	-25,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	75,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	70,00					
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	143,00	115,00	-28,00	-19,58	-20,00	-14,81
COL										
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	43,00	30,00	-13,00	-30,23	-10,00	-25,00
BLANCA - LISA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	26,00	30,00	4,00	15,38	-23,00	-43,40
MORADA - LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	30,00	30,00	=	=	-15,00	-33,33
MORADA - LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	25,00	21,00	-4,00	-16,00		
COLIFLOR										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	80,00	86,00	6,00	7,50		
JUDÍA VERDE										
PLANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	270,00	246,00	-24,00	-8,89	80,00	48,19
LECHUGA										
BABY/LITTLE GEM	I	100 kg	AL-Almería	C.M.	117,00					
ICEBERG	I	100 kg	AL-Almería	C.M.	52,93					
ICEBERG	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00					
ROMANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	16,00	21,00	5,00	31,25		
ROMANA - OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	25,00	25,00	=	=	-10,00	-28,57
MELÓN										
GALIA - GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00					
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	17,00	38,00	21,00	123,53	5,00	15,15
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	35,00					
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	30,00					
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	60,00					
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	34,00	38,00	4,00	11,76	11,00	40,74
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	65,00					
PIMIENTO										
ITALIANO - VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	45,00	50,00	5,00	11,11	-30,00	-37,50
ITALIANO - VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	45,00	36,00	-9,00	-20,00	-28,00	-43,75
ITALIANO - VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	80,00	80,00	=	=	-35,00	-30,43
ITALIANO - VERDE	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	55,00					
ITALIANO - VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	60,00					
LAMUYO - VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	40,00	-10,00	-20,00	-85,00	-68,00
LAMUYO - VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	55,00	47,00	-8,00	-14,55	-34,00	-41,98
PUERRO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	90,00	88,00	-2,00	-2,22	-11,00	-11,11
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	65,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	60,00					
RABANITA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	44,00	41,00	-3,00	-6,82	-24,00	-36,92
RÁBANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	28,00	29,00	1,00	3,57	-29,00	-50,00
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	56,00					
SANDÍA										

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 37	Sem. 38	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
CON SEMILLAS	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	55,00	55,00	=	=	30,00	120,00
NEGRA - CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	25,00	5,00	25,00	7,00	38,89
NEGRA - CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	16,00	21,00	5,00	31,25	4,00	23,53
NEGRA - SIN SEMILLAS	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	15,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	12,00					
TAGARNINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	315,00	392,00	77,00	24,44	40,00	11,36
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	85,00	85,00	=	=	-55,00	-39,29
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	68,00	77,00	9,00	13,24	-14,00	-15,38
TOMATE										
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	60,00	=	=	-65,00	-52,00
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	73,00	75,00	2,00	2,74	-68,00	-47,55
LISO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	50,00	=	=		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	95,00					
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	90,00					
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	45,00	45,00	=	=		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	65,00	62,00	-3,00	-4,62	13,00	26,53
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	45,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	38,00					
HORTÍCOLAS PROTEGIDOS										
BERENJENA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	90,00	90,00	=	=	=	=
CALABACÍN										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	45,00	40,00	-5,00	-11,11	-50,00	-55,56
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		11,98			-36,10	-75,09
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.		7,42			-22,26	-74,99
JUDÍA VERDE										
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	240,00	280,00	40,00	16,67	100,00	55,56
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		69,17			29,06	72,47
LARGO TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		20,47			-29,55	-59,07
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	60,00	=	=	35,00	140,00
PIMIENTO										
LAMUYO - ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	100,00	80,00	-20,00	-20,00	-60,00	-42,86
LAMUYO - VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	80,00	75,00	-5,00	-6,25	-5,00	-6,25
TOMATE										
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		52,75			-237,76	-81,84
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.		80,36			-96,88	-54,66
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		55,18			-64,45	-53,87
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.		26,81			-30,83	-53,48
LARGA VIDA - DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	90,00	80,00	-10,00	-11,11	-60,00	-42,86
PRODUCTOS VINÍCOLAS										
VINAGRE										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80				
VINO BLANCO										
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,10	1,10				
VINO VIEJO - FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50				
VINO VIEJO - MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70				
VINO VIEJO - OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00				
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO										
BATATA										
CALIFORNIA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	35,00	-5,00	-12,50	5,00	16,67
PATATA										
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.		45,00				
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		25,00				

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Agrícolas		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

Evolución anual de los precios



Evolución de los precios del aceite de oliva. Datos de las tablas de Precios Semanales de los productos agrícolas de los Boletines Semanales de Información Agraria de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

CITRICOS

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES						
					19/9	20/9	21/9	22/9	23/9	24/9	25/9
CLEMENTINA	Valencia	Basol	I	1-X - 3	-	51,70	55,03	55,03	-	-	-
	Valencia	Clemenrubí/PRI23	I	1-X - 3	-	-	-	100,05	-	-	-
LIMÓN	Alicante	Fino	I	3-4	-	-	170,00	-	-	-	-
SATSUMA	Valencia	Iwasaki	I	1-X - 2	-	-	62,50	60,00	52,62	-	-
	Alicante	Iwasaki	I	1-X - 2	-	-	-	60,00	60,00	-	-

FRUTAS DE PEPITA FRUTAS DE PEPITA

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES						
					19/9	20/9	21/9	22/9	23/9	24/9	25/9
MANZANA	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	54,23	54,29	53,75	54,15	53,88	-	-
	Lleida	Royal Gala	I	70-80	64,28	69,13	69,18	76,08	74,09	-	-
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	78,00	78,00	78,00	78,00	78,00	-	-
	Girona	Granny Smith	I	70-80	73,94	73,94	73,94	73,94	73,94	-	-
	Girona	Red Delicious	I	70-80	81,67	81,67	81,67	81,67	81,67	-	-
	Girona	Royal Gala	I	70-80	72,19	72,19	72,19	72,19	72,19	-	-
PERA	Lleida	Abbé Fétel	I	70-75	-	92,00	-	-	-	-	-
	Lleida	Blanquilla	I	55-60	72,29	71,00	72,93	73,68	72,52	-	-
	Lleida	Conferencia	I	60-65+	71,28	71,74	72,05	72,51	71,17	-	-
	Lleida	Williams	I	65+-75+	-	72,89	71,81	70,74	70,74	-	-
	Lleida	Condesa (Alexandrina)	I	65-70	68,00	-	69,00	68,00	68,00	-	-
	Lleida	Ercolini	I	<55	112,53	102,39	111,52	103,30	108,22	-	-
	Lleida	Limonera	I	60-65	75,18	74,96	75,24	75,13	75,18	-	-
Zaragoza	Limonera	I	60-65	-	-	69,07	-	-	-	-	
UVA DE MESA	Alicante	Moscatel Italia Embolsada (Ideal)			-	91,76	93,46	-	115,06	-	83,37
	Alicante	Red Globe			-	93,73	84,31	91,36	-	-	85,00
	Alicante	D. María			113,93	110,89	104,21	-	-	-	-
	Murcia	Autumn Royal			145,00	145,00	145,00	145,00	145,00	-	-
	Murcia	Crimson Seedless			150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	-	-
	Murcia	Napoleón			95,00	95,00	95,00	95,00	95,00	-	-

FRUTAS DE HUESO

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES						
					19/9	20/9	21/9	22/9	23/9	24/9	25/9
CIRUELA	Zaragoza	Europeas		35 mm y más	87,00	76,02	87,00	-	-	-	-
	Zaragoza	Reina Claudia		35 mm y más	88,22	79,04	98,19	81,88	-	-	-
MELOCOTÓN	Lleida	Pulpa amarilla	I	61-73 (A/B)	66,02	66,15	66,04	66,32	66,04	-	-
	Lleida	Pulpa blanca	I	61-73 (A/B)	70,00	73,00	71,00	72,00	72,00	-	-
	Zaragoza	Pulpa amarilla	I	61-73 (A/B)	61,34	69,88	55,60	64,23	-	-	-
NECTARINA	Lleida	Pulpa amarilla	I	61-73 (A/B)	81,03	79,94	79,87	80,54	79,47	-	-
	Lleida	Pulpa blanca	I	61-73 (A/B)	72,00	71,00	68,00	71,00	71,00	-	-
	Zaragoza	Pulpa amarilla	I	61-73 (A/B)	64,57	77,32	74,61	65,93	-	-	-
	Zaragoza	Pulpa blanca	I	61-73 (A/B)	-	79,93	-	-	-	-	-
PARAGUAYA	Lleida	-	I	61-73 (A/B)	68,00	67,00	-	-	-	-	-

HORTALIZAS

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES						
					19/9	20/9	21/9	22/9	23/9	24/9	25/9
AJO	Córdoba	Blanco		50-80 mm	255,80	253,93	252,95	254,85	255,15	-	-
	Córdoba	Morado		45-55 mm	281,43	281,97	280,64	282,11	281,99	-	-
	Córdoba	Spring Blanco		50-60 mm	265,00	265,00	265,00	265,00	265,00	-	-
	Córdoba	Spring Violeta		50-60 mm	255,00	255,00	255,00	255,00	255,00	-	-
	Cuenca	Morado		45-55 mm	295,00	295,00	295,00	295,00	295,00	-	-
BERENJENA	Almería	Alargada		40 mm y +	89,50	93,00	114,00	109,00	119,25	-	-
CALABACÍN	Almería	-		14-21	20,44	19,11	21,33	21,22	24,89	25,62	-
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado		30-65 mm	154,54	153,93	153,35	153,65	154,03	-	-
COLIFLOR	La Rioja	-		-	29,55	29,55	29,55	29,55	29,55	-	-
JUDÍA VERDE	Almería	Plana		-	230,00	235,00	255,00	270,00	250,00	-	-
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400 g y +	73,54	61,63	61,24	64,54	72,73	57,17	-
	Murcia	Iceberg	I	400 g y más	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	-	-
	Murcia	Baby	I	-	118,00	118,00	115,00	118,00	118,00	-	-
	Murcia	Romana	I	-	120,00	120,00	122,00	122,00	122,00	-	-
PEPINO	Almería	Almería		350-500 g	21,43	23,53	21,43	28,57	28,57	-	-
PIMIENTO	Almería	Cuadrado Color (rojo o amarillo)	I	700 mm y +	100,00	-	78,00	-	76,00	-	-
	Almería	Cuadrado Verde	I	700 mm y +	55,00	40,00	51,00	61,00	65,00	-	-
	Almería	Verde alargado	I	40 mm y +	-	-	80,00	-	79,00	-	-
	Murcia	Cuadrado Color (rojo o amarillo)	I	70 mm y más	71,29	71,00	71,05	71,10	70,61	-	-
	Murcia	Cuadrado Verde	I	70 mm y más	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	-	-
SANDÍA	Almería	Sin semillas		-	32,23	29,40	-	-	-	-	-
TOMATE	Almería	Redondo	I	57-100 mm	75,00	75,00	60,00	70,00	75,00	69,00	-
	Almería	Cereza	I	-	-	-	-	-	-	206,00	-
	Granada	Racimo	I	-	182,00	176,00	190,00	184,00	189,00	190,00	-
	Murcia	Redondo	I	57-100 mm	75,00	75,00	75,00	75,00	75,00	-	-

Precios salida centro de acondicionamiento, seleccionados, embalado y, en su caso, en palés, expresados en euros por 100 kilogramos de peso neto.

Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente-CCAA

Normativa: Reglamento de ejecución (UE) 543/2011.

4.2.-Situación de los mercados ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Menos animales que la semana pasada se han presentado en ésta en Torrelavega, lo que se ha traducido en una comercialización con un desarrollo rápido. El ganado para cebadero se ha beneficiado del descenso en la entrada de animales a pesar de que nuevamente han faltado algunos compradores habituales que han sido compensados por otros esporádicos, comprándose todos los animales presentados no sin que se hayan producido algunas trabas. A pesar de ello las cotizaciones han repetido en los cruzados medianos y los frisonos, tendiendo al alza los cruzados menores. En los frisonos los compradores han presentado una actitud apática. En el ganado de cría no se está produciendo en España la entrada de frisonos desde Francia que suele ser habitual en estas fechas, además que el que entra lo hace a precios superiores a los que se están registrando en nuestro país. En Lérida, repiten los cruzados, mientras que los frisonos descienden 5 euros/animal en todas las categorías procedentes de España y 10 euros los procedentes de Francia.

El ganado para carne en el mercado de Torrelavega ha tenido poca presencia de reses que se han vendido sin apenas dificultad, salvo los toros que han tenido menos demanda. No obstante todos los precios han repetido. En Lérida los cruzados han repetido también, si bien por el contrario se ha anotado un descenso de 3 céntimos/kg de peso vivo en la cotización del frisón macho de más de 220 kg. La dificultad en el mercado de la carne, debido en gran medida a la saturación de la población árabe tras la fiesta del cordero que se ha celebrado recientemente, hace que los compradores se retraigan a la hora de demandar género.

Mercado en Andalucía

El precio del ganado para cebadero ha presentado esta semana un comportamiento muy estable, en la que en ninguna de las categorías y provincias se ha producido una variación en su cotización.

De la misma forma el ganado para sacrificio ha registrado un comportamiento estable en todas las categorías y provincias.

Porcino para sacrificio y vida

Mercado nacional e internacional

La repetición en la cotización del cebado de capa blanca se ha producido en una semana en la que los pesos están situados en un escenario en el que continúan siendo bajos para la época del año en la que nos encontramos y que comienzan a subir. No obstante la repetición en el precio, éste se sitúa por encima de los niveles que se alcanzaban el año pasado y el anterior, años en los que ya había tomado la tendencia descendente. En Alemania, también están las cotizaciones por encima de las de los dos años anteriores, esta circunstancia está determinada, en gran parte, por la menor oferta que se dispone, hecho que está llevando a que los países limítrofes de Alemania estén exportando cerdos, lo que ayuda a que sus cotizaciones se mantengan también en niveles altos. La oferta es ajustada en Europa y en nuestro país, si bien se espera que ésta comience a aumentar.

Con la bajada de las temperaturas comienzan a generarse plazas vacías en las granjas españolas, si bien no al ritmo deseado, sí se empieza a mover algo la demanda. Esta semana se incrementa el precio en medio euro/lechón, hecho muy positivo pues las granjas comienzan a ver que más bajo de lo que está la cotización del lechón, ésta no va a estar, con lo que es probable que ahora comiencen las prisas por llenar las granjas a buenos precios y, con ello llegue un aumento de los mismos. En el resto de Europa la cotización ha subido en Holanda y Dinamarca. Estos dos países, Alemania, Italia y Francia registran una cotización superior a los dos años anteriores, mientras que España no ha conseguido superar la cotización de 2014.

El mercado del cebado de Ibérico se ha saldado esta semana con incrementos en Extremadura y Salamanca, que se ha situado en torno al céntimo/kg en el Cebo en las dos plazas, y en torno a los 2 céntimos/kg peso vivo para el Cebo de Campo. Los lechones se han incrementado 2 céntimos/kg en Salamanca y lo han hecho en 6,5 céntimos/kg en Extremadura.

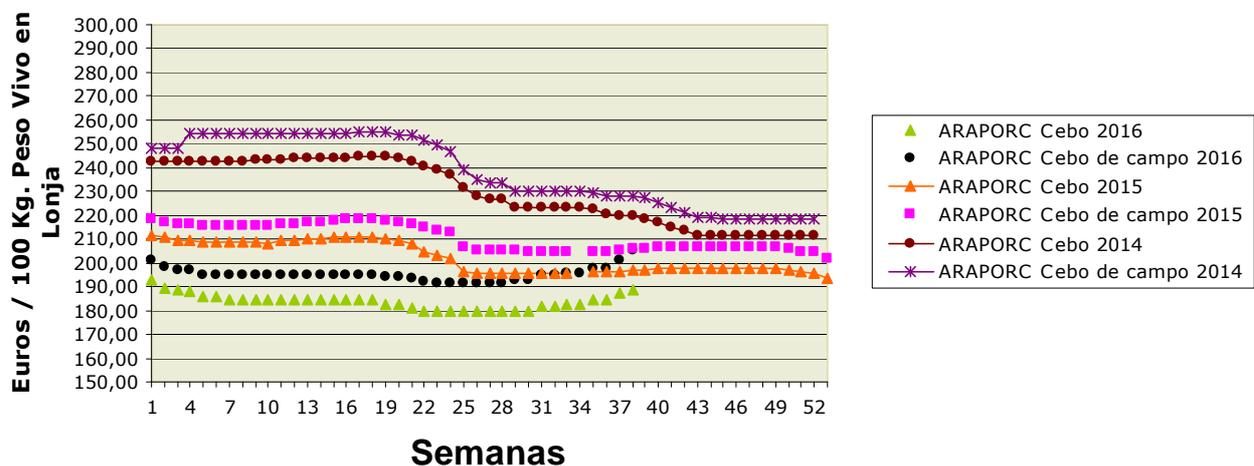
Porcino para sacrificio y vida

Mercado en Andalucía

Precios muy estables en el cebado de capa blanca en nuestra Comunidad Autónoma, donde no se han anotado variaciones en ninguna categoría. Los lechones han permanecido estables en Málaga y Sevilla, mientras que en Jaén han vuelto a retomar la tendencia bajista de las últimas fechas.

Nueva semana de incrementos en las cotizaciones del cebado de Ibérico, donde en alguna provincia se ha anotado un aumento en torno a un 3%. Los lechones no han anotado variaciones prácticamente en ninguna provincia.

Ibérico Cebo 2014-2015-2016



Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Semana de tranquilidad en el mercado del cordero en nuestro país, donde se repiten las cotizaciones de la semana anterior en Albacete, Barcelona y Talavera de la Reina, en esta última subieron la semana pasada las categorías de menos de 23 kg. La salida masiva de animales hacia Oriente Medio en las últimas fechas ha provocado que la oferta se haya quedado muy baja, estando los corrales muy desahogados, comenzándose a hablar de un posible repunte de las cotizaciones si el consumo interno se recupera, hecho, que de momento, no se ha producido. Los ganaderos comienzan ya a pensar en las próximas fiestas y en intentar mantener, si no incrementar, el nivel de precios actual

Los cabritos han repetido en Albacete, Barcelona y Talavera de la Reina al alcanzarse un equilibrio entre la oferta y la demanda.

Mercado en Andalucía

Semana muy estable del cordero en los mercados de nuestra Comunidad Autónoma, donde únicamente se han anotado variaciones en la provincia de Cádiz, en la que subieron 2 céntimos/ kg peso vivo los lechales y los pascuales.

De igual forma se ha comportado el precio del cabrito, con repeticiones en Málaga y un aumento en Cádiz.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado nacional

Nuevo incremento en el precio del pollo amarillo que se revaloriza 4 céntimos/kg y cotiza a 1,04 euros/kg peso vivo, mientras que el pollo blanco permanece estable en los 0,96 euros/kg peso vivo. Ha continuado sin cotización el pollo en la lonja del Ebro, mientras que la gallina pesada se incrementa 6 céntimos/kg y se sitúa en 0,12 euros/kg vivo.

Nuevo incremento en el precio de los huevos en la lonja de Belpuig que esta semana suben 2 céntimos/docena en las dos categorías de más peso, mientras que los tamaños "M" y "S" han permanecido invariables. En la lonja avícola de Toledo una ligera animación de la demanda ha propiciado un incremento de un céntimo/docena en todos los gramajes.

Mercado en Andalucía

El precio de los huevos no ha registrado variaciones en ninguna de las categorías.

Leche de vaca y oveja

Mercado nacional

En la última subasta de Fonterra se ha anotado un incremento en el índice de precio de la leche de un 1,7%, aumentando el precio de todos los productos excepto el de la LEP (leche entera en polvo) que descendió un 0,2%.

De la misma forma, de acuerdo con el último informe del Observatorio Europeo de la Leche, el precio de los productos lácteos en la UE anotaron un incremento esta semana con respecto a la media de las cuatro semanas anteriores, dándose el mayor porcentaje de subida en el queso con un +7,5%. Por contra el precio medio de la leche cruda pagado al ganadero anotó un descenso de un 0,9% con respecto al mes anterior.

Mercado en Andalucía

En nuestra Comunidad Autónoma no se han producido variaciones en las cotizaciones de la leche de vaca, cabra y oveja.

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 37	Sem. 38	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
BOVINO PARA CEBADERO										
AÑOJAS										
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	225,00	225,00	=	=	-15,00	-6,25
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	215,00	215,00	=	=	-21,00	-8,90
TERNEROS/AS										
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	232,00	232,00	=	=	-13,00	-5,31
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	272,00	272,00	=	=	12,00	4,62
CRUZADO - CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	227,00	227,00	=	=	-13,00	-5,42
CRUZADO - CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	255,00					
CRUZADO - CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	295,00	295,00	=	=	-17,00	-5,45
CRUZADO - CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	245,00					
NO CRUZADO - FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	=	=	=	=
NO CRUZADO - RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	208,00	208,00	=	=	-22,00	-9,57
NO CRUZADO - RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	205,00					
NO CRUZADO - RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	218,00	218,00	=	=	-22,00	-9,17
NO CRUZADO - RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	195,00					
BOVINO PARA SACRIFICIO										
AÑOJOS										
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	216,00	216,00	=	=	=	=
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	213,00	213,00	=	=	-12,00	-5,33
CRUZADO - CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	223,00	223,00	=	=	=	=
CRUZADO - CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	218,00	218,00	=	=	1,00	0,46
CRUZADO - CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	245,00					
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	202,00	202,00	=	=	-3,00	-1,46
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	225,00					
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	198,00	198,00	=	=	-17,00	-7,91
TERNEROS/AS										
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	222,00	222,00	=	=	-18,00	-7,50
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	301,00	301,00	=	=	=	=
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	260,00	260,00	=	=	=	=
CRUZADO - CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	253,00					
NO CRUZADO - RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	186,00	186,00	=	=	-12,00	-6,06
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	221,00	221,00	=	=	-9,00	-3,91
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	240,00					
TOROS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	210,00	210,00	=	=	=	=
VACAS										
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	119,00	119,00	=	=	-9,00	-7,03
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	264,00	264,00	=	=	-15,00	-5,38
NO CRUZADO - RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	106,00	106,00	=	=	-8,00	-7,02
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	45,00					
CAPRINO PARA SACRIFICIO										
CABRITOS										
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	495,00	495,00	=	=	45,00	10,00
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	357,00	360,00	3,00	0,84	-9,00	-2,44
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	350,00	350,00	=	=	-5,00	-1,41
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	323,00	326,00	3,00	0,93	-16,00	-4,68
CAPRINO REPRODUCTORES										
CABRAS										
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	66,00	66,00	=	=	=	=
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	60,00	60,00	=	=	=	=
HUEVOS										
HUEVOS DE GALLINA										
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,68	0,68	=	-0,00	-0,24	-26,09
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,63	0,63	=	=	-0,17	-21,25
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,47	0,47	=	=	-0,20	-29,85
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,93	0,93	=	=	-0,11	-10,58
LECHE										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	58,64	58,64	=	=		
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	53,00	53,00	=	=	6,00	12,77
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	53,00	53,00	=	=	6,00	12,77
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	57,00	57,00	=	=	8,00	16,33

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 37	Sem. 38	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
LECHE DE OVEJA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	69,59	69,59	=	=		
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	34,00	34,00	=	=	4,00	13,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	33,19	33,19	=	=	-2,33	-6,56
OVINO PARA SACRIFICIO										
CORDEROS										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	414,00	416,00	2,00	0,48	24,00	6,12
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	410,00					
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	340,00					
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	275,00					
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	312,00	314,00	2,00	0,64	4,00	1,29
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	300,00	300,00	=	=	-26,00	-7,98
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	308,29	308,29	=	=		
SEGUREÑA	10-15 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	430,00	430,00	=	=		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	507,00	507,00	=	=	-24,00	-4,52
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	339,00	339,00	=	=	-36,00	-9,60
PORCINO PARA ENGORDE										
LECHONES										
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	187,50	177,50	-10,00	-5,33	60,00	51,06
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	160,00	160,00	=	=	25,00	18,52
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	162,50	162,50	=	=	25,00	18,18
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	258,65	263,00	4,35	1,68	43,47	19,80
IBÉRICO	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	271,00	271,00	=	=	43,00	18,86
IBÉRICO	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	270,61	270,61	=	=	53,26	24,50
IBÉRICO - IBÉRICO 100%	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	282,00	282,00	=	=		
IBÉRICO - IBÉRICO 100%	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	303,21	303,21	=	=	85,86	39,50
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICO	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	235,00	235,00	=	=	9,00	3,98
IBÉRICO	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	235,00	243,00	8,00	3,40		
IBÉRICO	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	248,21					
IBÉRICO	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	243,00					
IBÉRICO	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	241,26	236,91	-4,35	-1,80	-23,91	-9,17
IBÉRICO - IBÉRICO 100%	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.		248,00				
IBÉRICO - IBÉRICO 100%	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	303,21	303,21	=	=	47,17	18,42
IBÉRICO - IBÉRICO 100%	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	257,00	265,00	8,00	3,11		
PORCINO PARA SACRIFICIO										
CERDOS										
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	124,90	124,90	=	=	10,10	8,80
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	132,10	132,10	=	=	10,00	8,19
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	117,00	117,00	=	=	=	=
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	134,70	134,70	=	=	10,00	8,02
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	133,00	133,00	=	=	11,70	9,65
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	133,30	133,30	=	=	10,00	8,11
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	71,00	75,00	4,00	5,63		
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	77,00	77,00	=	=	19,00	32,76
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	193,00					
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	187,01	188,75	1,74	0,93	-8,60	-4,36
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	201,00	207,00	6,00	2,99	3,00	1,47
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	199,00					
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	192,05	192,05	=	=	-3,57	-1,82
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	201,27	205,61	4,34	2,16	-0,44	-0,21
IBÉRICO	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	95,63	99,98	4,35	4,55	=	=
IBÉRICO - IBÉRICO 100%	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	201,00	207,00	6,00	2,99	3,00	1,47

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Ganaderos		
Expl.	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
Mat.	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
E.A.My.	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
Lonja	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía

Para ampliar información, en relación con las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía, puede acceder al siguiente enlace:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescayderosario/agricultura/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/agrarias-principales-datos-economicos.html>

5.-SEGUROS AGRARIOS

5.1 PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

PLAN 2016

- Resolución de 15 de diciembre de 2015, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 2015, que aprueba el trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

[\(Resolución de 15 de diciembre de 2015\).](#)

5.2 CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN

Seguros para producciones agrícolas y forestales

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cereza	Cereza.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para Organizaciones de Productores y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa, uva de vinificación y tabaco ⁽¹⁾ .	1 de enero
Seguros con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, ciclo primavera - verano, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Achicoria de raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones forestales	Coníferas, frondosas y arbustivas.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas en ciclos sucesivos en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Acelga, achicoria de hoja-verde, apio, baby-leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de Bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca, endibia, espinaca, grelos, hinojo, espinaca hortalizas orientales, lechuga y romanesco.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles.	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandín, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias, resto de medicinales y tabaco.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles.	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles.	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros de: vid, cítricos, frutales tropicales y subtropicales, frutales de fruto seco, resto de frutales, forestales, fresa y fresón, olivar, plantas aromáticas, resto de especies leñosas (arbóreas y arbustivas) y resto de viveros; producción de semillas;	Planta viva, flor cortada, viveros de: vid, cítricos, frutales tropicales y subtropicales, frutales de fruto seco, resto de frutales, forestales, fresa y fresón, olivar, plantas aromáticas, resto de especies leñosas (arbóreas y arbustivas) y resto de viveros; producción de semillas;	1 de febrero

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
	planteles de hortalizas y de tabaco.	
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en C.A. de Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, frutales tropicales y subtropicales, frutales de fruto seco, resto de frutales, forestales, fresa y fresón, olivar, plantas aromáticas y resto de especies leñosas (arbóreas y arbustivas) y resto de viveros; producción de semillas.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítricas.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en la C.A. de Canarias	Todas las producciones hortícolas y sus planteles, así como las papas y plantel de platanera.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Todas las producciones hortícolas, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de plátanos.	Plátano.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre de ciclo otoño - invierno, en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de tomate en la C.A. de Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaifo y membrillo ⁽¹⁾ .	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano, oleaginosas y paja de cereales de invierno.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivereras.	Aceituna.	1 de octubre
Seguro base (SB) con garantías adicionales (GA) para uva de vinificación en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes	Uva de vinificación.	1 de octubre

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
para uva de vinificación en la C.A. de Canarias.		
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón y pera.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

(1) En caso de no crearse una nueva línea de seguro para explotaciones de frutos rojos, según se menciona en el punto cuarto apartado 2.f) del Plan, las producciones asegurables identificadas para esta línea lo serán en las líneas de seguro para explotaciones de hortalizas bajo cubierta en la Península y en la C.A. de Illes Balears y para explotaciones de hortalizas al aire libre de ciclo otoño-invierno en la Península y en la C.A. de Illes Balears. Las pólizas de seguros complementarios se beneficiarán del porcentaje de subvención base y adicionales establecido en cada línea para el módulo P.

Seguros de producciones ganaderas y acuícolas

Líneas de seguro		Inicio de suscripción	Líneas de seguro	Inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría.	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica.	15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno reproducción y producción.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Otros sistemas de manejo de explotación.	15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno reproducción y producción.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo.		15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia.		15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia.	1 de junio
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno reproducción y producción.	1 de junio
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno reproducción y producción.	15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino.		15 de enero	Seguro de explotación de ganado ovino y caprino.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado equino.		1 de febrero	Seguro de explotación de ganado equino.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado equino de razas selectas.		1 de febrero	Seguro de explotación de ganado equino.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado aviar de carne.		1 de febrero	Seguro de explotación de ganado aviar de carne.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado en aviar de puesta.		1 de febrero	Seguro de explotación de ganado en aviar de puesta.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado porcino.		1 de febrero	Seguro de explotación de ganado porcino.	1 de junio
Tarifa general ganadera.		1 de marzo	Tarifa general ganadera.	1 de junio
Seguro de compensación por pérdida de pastos.		-	Seguro de compensación por pérdida de pastos.	1 de julio
Seguro de explotación de apicultura.		-	Seguro de explotación de apicultura.	1 de octubre
Seguro de acuicultura continental.		1 de febrero	Seguro de acuicultura continental.	1 de junio
Seguro de acuicultura marina		1 de febrero	Seguro de acuicultura marina para mejillón	1 de febrero
			Seguro de acuicultura marina para mejillón	1 de febrero
			Seguro de acuicultura marina.	1 de junio

Seguros de retirada y destrucción

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
Seguros para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación.	Bovina, ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	1 de junio

5.3 SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DE SEQUIA EN PASTOS

[Más información](#)

5.4 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL

[Más información](#)

5.5 NOVEDADES

MÁS DE 8.840 AGRICULTORES Y GANADEROS SE BENEFICIARÁN DE LAS AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO EN ANDALUCÍA

Las bonificaciones para los titulares que contrataron una póliza en el año 2015 oscila entre un mínimo de 60 euros y un máximo de 9.000 euros

Un total de 8.842 agricultores y ganaderos se van a beneficiar de las ayudas a la contratación de seguros agrarios para explotaciones andaluzas que va a publicar la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la semana que viene, como ya anunció la consejera Carmen Ortiz el martes 21 en una reunión con representantes de las organizaciones profesionales agrarias (Asaja, Coag y Upa) y Cooperativas Agro-alimentarias. Las bonificaciones para los titulares que contrataron el seguro el año pasado, dentro del Plan de Seguros Agrarios para el ejercicio 2015, oscila entre un mínimo de 60 euros y un máximo de 9.000 euros.



La Junta incluyó en los presupuestos de este año una partida de 5,5 millones de euros para ayudar a la contratación de seguros, recuperando así una línea de incentivos que se suspendió en 2012 debido a la crisis económica.

Por provincias, el mayor número de beneficiarios, 1.814, lo concentra Almería, con una subvención de 747.578 euros; seguida de Sevilla, con 1.720 beneficiarios y 1,2 millones de euros de ayuda; Córdoba, con 1.630 beneficiarios y 949.582 euros de ayuda; Huelva, con 829 beneficiarios y 633.977 euros de ayuda; Granada, con 786 beneficiarios y 297.535 euros de ayuda; Jaén, con 749 beneficiarios y 485.202 euros de ayuda; Cádiz, 638 beneficiarios y 455.018 euros de ayuda; y Málaga, con 364 beneficiarios y 149.260 euros de ayuda. Además, hay 312 agricultores y ganaderos de otras provincias españolas titulares de explotaciones andaluzas que han contratado seguros agrarios en 2015, a los que les corresponde una bonificación de 313.400 euros.

En el caso de Almería y Huelva, el mayor porcentaje de ayuda se destina a la línea de hortalizas bajo cubierta, con más de un 60% en la provincia almeriense y más de un 80% en la onubense. En Cádiz y Sevilla, la línea de seguro que más apoyo recibe es la de herbáceos extensivos, aproximadamente un 65% de ayuda en la primera y un 60% en la segunda. En Jaén, destacan las explotaciones olivareras, con cerca del 90% de la ayuda que recibe la provincia. Los herbáceos extensivos y la retirada y destrucción de animales muertos son las líneas con más nivel de cobertura en la provincia de Málaga, con un 30% y un 25% respectivamente.

En Granada, por su parte, las explotaciones olivareras reciben aproximadamente un 35% de las subvenciones y las hortalizas bajo cubierta un 20%; mientras que en la provincia de Córdoba la mayor parte de las ayudas son para herbáceos extensivos, con un 35%, y para la línea de sequía en los pastos aprovechados por el ganado en régimen extensivo, con un 15%.

Los interesados en recibir estas subvenciones no tendrán que cumplimentar ninguna solicitud, bastará con que presenten la propia póliza suscrita el año pasado en el marco del Plan de Seguros Agrarios para el ejercicio 2015. El 83% de los asegurados (7.343) va a recibir menos de 1.000 euros de ayuda y más de 60 euros; el 10% (885 asegurados) se beneficiará de una ayuda de entre 2.000 y 1.000 euros; cerca del 6% (517 asegurados) van a recibir entre 3.000 y 2.000 euros; cerca del 1% (84 asegurados), entre 6.000 y 3.000 euros y un 0,15% restante (13 asegurados) más de 6.000 y menos de 9.000 euros.

La subvención que otorga la Junta de Andalucía será adicional a la que concede la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (Enesa), con una horquilla que oscila entre el 30% y el 70% de la cantidad subvencionada por Enesa. Para el seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortaliza bajo cubierta y explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño-invierno la subvención será del 40%. En el caso de que sean hortalizas al aire libre de ciclo primavera-verano asciende al 55%. Para explotaciones olivareras, de ganado ovino y caprino y para compensación por pérdida de pastos, la ayuda será del 45%; mientras que para la cobertura de gastos por retirada y destrucción de animales muertos será del 70%.

La nueva Orden pretende diferenciar la intensidad de la ayuda otorgando más a aquellos sectores que hayan sufrido más adversidades o que, por las circunstancias de la producción, necesiten un apoyo mayor. La intención del Gobierno andaluz es mantener este sistema de apoyo, de forma que cada año se subvencionarán seguros que sean contratados en el año anterior.

La Consejería viene advirtiendo de la importancia de contratar de un seguro agrario para fortalecer el desarrollo de la agricultura y la ganadería, ya que se trata de la herramienta más eficaz para hacer frente a las adversidades climatológicas, sanitarias y fitopatológicas, que suelen sufrir las producciones agrícolas y ganaderas.

LÍNEAS QUE FINALIZAN E INICIAN SUSCRIPCIÓN

Teniendo en cuenta lo establecido en el Trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados, a continuación se detallan las líneas que inician y finalizan suscripción.

Finalizan suscripción: próximamente

Líneas de Seguro	Producciones	Módulo	Provincia	Final de suscripción
Seguro de organizaciones de productores y cooperativas	Tropicales y subtropicales.	-	-	30/06/2016
	Plátano.	-	-	01/07/2016
Seguro de explotaciones de producciones tropicales y subtropicales	Aguacate.	Seguro Principal (módulos 1 y 2)	-	30/06/2016
	Chirimoyo.	Seguro Principal (módulos 1 y 2)	-	30/06/2016
	Chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	Seguro Principal	-	30/06/2016
Seguro de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano	Melón, Melón amargo, Alficoz, Calabaza, Calabacín, Okra, Pepino y Pepinillo.	-	Granada	30/06/2016
Seguro de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano	Achicoria-raíz para endibia, Achicoria-raíz para molturación, Chirivía, Chufa, Nabo, Rábano, Remolacha de mesa y Zanahoria.	-	Almeria	30/06/2016

Inician suscripción:

Líneas de Seguro	Producciones	Módulo	Provincia	Inicio de suscripción
Seguro de explotaciones de producciones tropicales y subtropicales	Chirimoyo.	Seguro Complementario	-	01/07/2016
Seguro de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano	Haba verde	-	-	01/07/2016
	Patata (Ultra temprana)	-	-	01/07/2016
Seguro de compensación por pérdida de pastos	-	-	-	01/07/2016

LOS AGRICULTORES Y GANADEROS PODRÁN SOLICITAR AVALES PARA PRESTAMOS

BOE ha publicado la Orden ([AAA/778/2016](#)) por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a la obtención de avales de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria por titulares de explotaciones agrarias que garanticen préstamos para financiar sus explotaciones.

En el 2016 las explotaciones agrícolas y ganaderas se han visto afectadas por inclemencias meteorológicas así como la crisis de mercados, el Ministerio facilita el acceso a la financiación ante una situación excepcional, subvencionando los avales para los créditos con un máximo de 40.000 € por titular y pata los afectados por los sectores lácteo, porcino, cunícola o fruta que será de 80.000 €.

Los solicitantes tienen hasta el 20 de septiembre para solicitar la obtención de avales de SAECA (Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria) que garanticen los préstamos para financiar sus explotaciones.

NUEVA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN PARA LOS SEGUROS DE PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUICOLAS

Una de las novedades destacables el Trigésimo Séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados es la creación de una nueva plataforma de seguros de explotación ganaderos y acuícolas. A lo largo del 2016 las líneas de seguros tradicionales serán adaptadas a la nueva plataforma para aquellos ganaderos que contraten a partir de junio de 2016.

Esta nueva plataforma de contratación es para todas las líneas de seguros de producciones ganaderas y acuícolas, lo que

supone un cambio estructural importante con reagrupamiento de líneas quedando de la siguiente manera:

Seguros de producciones ganaderas: seguros de explotación

Líneas de seguro tradicional		Inicio de suscripción	Líneas de seguro nueva plataforma	Inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría.	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica.	15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno de reproducción y producción	1 de junio
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría	Otros sistemas de manejo de explotación.	15 de enero		
Seguro de explotación de ganado vacuno alta valoración genética.		15 de enero		
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica.		15 de enero		
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo.		15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia	1 de junio
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino.		15 de enero	Seguro de explotación de ganado ovino y caprino.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado equino.		1 de febrero	Seguro de explotación de ganado equino.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado equino de razas selectas.		1 de febrero		
Seguro de explotación de ganado aviar de carne.		1 de febrero	Seguro de explotación de ganado aviar de carne.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado en aviar de puesta.		1 de febrero	Seguro de explotación de ganado en aviar de puesta.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado porcino.		1 de febrero	Seguro de explotación de ganado porcino.	1 de junio
Tarifa general ganadera.		1 de marzo	Tarifa general ganadera.	1 de junio
Seguro de compensación por pérdida de pastos.		-	Seguro de compensación por pérdida de pastos.	1 de julio
Seguro de explotación de apicultura.		-	Seguro de explotación de apicultura.	1 de octubre

Las líneas tradicionales ya descritas hasta el momento en que entre en funcionamiento la nueva plataforma, mantendrán las mismas garantías, que se verán ampliadas según línea con otras nuevas y esquemas diferentes.

Esta nueva disposición pretende la simplificación de las líneas ganaderas, para que sean más comprensibles por parte del asegurado, adaptando el sistema a posibles modificaciones futuras, contratación flexible de líneas, garantías, formas de pago, etc.,

Las **garantías** de las nuevas líneas se dividirán en:

- **Garantías básicas:** el asegurado podrá contratar un paquete de garantías básicas en el que se incluyen, de forma general para las explotaciones de producción intensiva (porcino y aviares) riesgos sanitarios; para bovino y ovino riesgos climáticos, muertes masivas y ataques de animales.
- **Garantías adicionales:** partiendo de las garantías básicas el asegurado podrá mejorar la cobertura del seguro eligiendo las garantías adicionales que estime necesarias, según los riesgos y características de su explotación.

Las **novedades** que incluyen las líneas ganaderas para este nuevo Plan son:

- Inclusión, como garantía adicional en las líneas de seguros de explotación de producciones ganaderas y acuícolas, de la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación.
- Ampliación del fraccionamiento del pago con aval de SAECA a todas las líneas ganaderas, por lo que también podrá aplicarse un punto adicional de la subvención por fraccionamiento.
- Inclusión de nuevas garantías, como la pérdida de calidad de la leche y la disminución de la prolificidad, en la línea de seguro de explotación de ganado vacuno de reproducción y producción de la nueva plataforma de seguro de explotación ganadera.
- Inclusión de la producción de esturión (*Acipenser spp.*) en el seguro de acuicultura continental.
- En las líneas ganaderas se incrementa un punto la subvención base en la mayor parte de las mismas.
- También en las líneas de equino se aplicará la subvención adicional por prácticas para la reducción de riesgo, si están agrupadas en ADS, de 5 puntos.
- La subvención adicional por renovación del contrato en el seguro de pastos alcanza los 7 puntos; el resto de líneas se mantiene en 5 puntos.

6.-INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS

Para ampliar información de las ayudas pagadas por la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, puede acceder al siguiente enlace:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/areas/politica-agraria-comun/ayudas-pac/paginas/ayudas-pagadas-dgfa.htm>

7.-INFORMACIÓN DEL IFAPA

La madera de la poda de la vid puede tener una segunda vida gracias a los estilbenos.- Investigadores del Instituto de Formación Agraria y Pesquera Rancho de la Merced y de la Universidad de Cádiz han desarrollado una técnica que utiliza ultrasonidos para extraer estilbenos de la madera de poda de vid, un compuesto con propiedades antimicrobianas y antioxidantes, que daría una segunda vida a este residuo de la agricultura. En esta madera los estilbenos se encuentran en concentraciones de hasta casi mil veces más que en las propias uvas, en unas cantidades que dependen de la variedad y de las condiciones de cultivo.

Hasta ahora, esta madera de la poda era utilizada como aporte orgánico para el terreno o destruido mediante la quema. Para explorar fórmulas de aprovechamiento más sostenibles con el medio ambiente, los investigadores han ideado este método de ultrasonido para reutilizar este residuo debido a sus altas concentraciones de estilbenos, una familia de polifenoles naturales presentes en muchas familias de plantas. Con el método de ultrasonido se reduce el tiempo de extracción de estilbenos a tan sólo 10 minutos, frente a otros métodos que pueden suponer hasta más de 12 horas.

Este estudio, calificado de excelencia por la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía y financiado por el IFAPA y fondos FEDER, pretende proporcionar a la industria posibilidades de uso de materiales hasta ahora desechados, siendo las uvas de mesa como *Melissa*, *Victoria* y *Matilde* se han encontrado los mayores niveles de estilbenos.



El centro Ifapa Agua del Pino de Cartaya dará a conocer su actividad en acuicultura en la "Noche europea de los Investigadores".- Investigadores del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera participarán en la sexta edición de La Noche Europea de los Investigadores que se celebrará el 30 de septiembre en el centro Ifapa Agua del Pino de Cartaya (Huelva) y, simultáneamente, en el resto de provincias andaluzas y en más de 250 ciudades europeas con el lema "Mujeres y hombres que hacen ciencia para ti".

Concretamente, el centro de investigación acuícola Agua del Pino ha preparado un evento científico divulgativo que lleva por nombre "Acuicultura, un mar en miniatura: ven a conocer la ciencia que nos trae los frutos del mar", en el que sus investigadores explicarán al público los trabajos que realizan en el centro y que pasan por el cultivo y cuidado de especies como lenguado, mejillones, almejas u ostras, entre otras.

El objetivo de este evento, es mostrar a la sociedad el impacto que tiene el trabajo científico en la vida cotidiana y, en este caso en la alimentación, la salud y el consumo, y al mismo tiempo, despertar vocaciones científicas en los jóvenes para potenciar la carrera investigadora como salida profesional.

Los interesados, podrán inscribirse en: cartaya.ifapa@juntadeandalucia.es.

8.-INFORMACIÓN PESQUERA

HUELVA

1.-Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Huelva:

La situación en el caladero de moluscos esta semana es la siguiente:

Zona I: Río Guadiana:

-Situación Legal. Abierta: Ninguna

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	Veda: 01/09/2016	E. Coli: 22/09/2016
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	E. Coli: 22/09/2016	
Almeja japonesa	(Ruditapes phillipinarum)	E. Coli: 22/09/2016	
Berberecho	(Cerastoderma edule)	E. Coli: 22/09/2016	
Longueirón.	(Solen marginatus)	E. Coli: 22/09/2016	
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	E. Coli: 22/09/2016	
Ostión	(Crassostrea gigas)	E. Coli: 22/09/2016	
Pirulo	(Venerupis aureus)	Veda:01/03/2016	E. Coli: 22/09/2016

Zona II: Marismas del Guadiana-Carreras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja japonesa	(Ruditapes phillipinarum)	8/08/2016
Berberecho	(Cerastoderma edule)	08/08/2016
Longueirón	(Solen marginatus)	08/08/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	08/08/2016
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	8/08/2016
Ostión	(Crassostrea gigas)	01/09/2016

Situación Legal. Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	Veda: 01/09/2016	
Pirulo	(Venerupis aureus)	Veda:01/03/2016	

Zona III: Río Carreras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja japonesa	(Ruditapes phillipinarum)	23/05/2016
Berberecho	(Cerastoderma edule)	01/07/2016
Longueirón	(Solen marginatus)	01/06/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	23/05/2016
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	01/08/2016
Ostión	(Crassostrea gigas)	01/09/2016

Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	Veda: 01/09/2016	
Pirulo	(Venerupis aureus)	Veda:01/03/2016	

HUELVA (continuación)

Zona IV: Isla Canela:

-Situación Legal Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	16/09/2016
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	16/09/2016
Berberecho	(Cerastoderma edule)	16/09/2016
Busano	(Phyllonotus trunculus)	16/09/2016
Cañaila	(Bolinus brandaris)	16/09/2016
Chirla	(Chamelea gallina)	16/09/2016
Clica	(Spisula solida)	16/09/2016
Coquina	(Donax trunculus)	16/09/2016
Longueirón	(Solen marginatus)	16/09/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	16/09/2016

Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa: Fecha.	2ª Causa: Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	Veda:01/09/2016	

Zona V: Barra del Terrón:

-Situación Legal Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	27/07/2016
Busano	(Phyllonotus trunculus)	27/07/2016
Cañaila	(Bolinus brandaris)	27/07/2016
Coquina	(Donax trunculus)	27/07/2016
Longueirón	(Solen marginatus)	27/07/2016
Chirla	(Chamelea gallina)	1/07/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	27/07/2016

-Situación Legal: Cerrada.

Zona VI: Marismas del Piedras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	21/01/2015
Berberecho	(Cerastoderma edule)	01/07/2016
Longueirón	(Solen marginatus)	01/06/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	21/01/2015
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	1/08/2016
Ostión	(Crassostrea gigas)	1/09/2016

Situación Legal: Cerrada: Ninguna

Zona VII: Desembocadura del Piedras:

-Situación Legal Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Busano	(Phyllonotus trunculus)	15/09/2016
Cañaila	(Bolinus brandaris)	15/09/2016
Coquina	(Donax trunculus)	15/09/2016
Longueirón.	(Solen marginatus)	15/09/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	15/09/2016

-Situación Legal: Cerrada: Ninguna

HUELVA (continuación)

Zona VIII: Punta Umbría:

-Situación Legal: Abierta: Ninguna

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	E. Coli: 23/09/2016	
Busano	(Phyllonotus trunculus)	Metales pesados 11/01/2013	E. Coli: 23/09/2016
Cañaila	(Bolinus brandaris)	E. Coli: 23/09/2016	
Chirla	(Chamelea gallina)	E. Coli: 23/09/2016	
Clica	(Spisula solida)	E. Coli: 23/09/2016	
Coquina	(Donax trunculus)	E. Coli: 23/09/2016	
Longueirón	(Solen marginatus)	E. Coli: 23/09/2016	
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	E. Coli: 23/09/2016	

Zona IX Mazagón:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	05/07/2016
Busano	(Phyllonotus trunculus)	05/07/2016
Cañaila	(Bolinus brandaris)	05/07/2016
Chirla	(Chamelea gallina)	01/07/2016
Coquina	(Donax trunculus)	05/07/2016
Longueirón	(Solen marginatus)	05/07/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	05/07/2016

-Situación Legal: Cerrada: Ninguna.

Zona X (Matalascañas):

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	08/07/2016
Busano	(Phyllonotus trunculus)	08/07/2016
Cañaila	(Bolinus brandaris)	08/07/2016
Chirla	(Chamelea gallina)	01/07/2016
Coquina	(Donax trunculus)	08/07/2016
Longueirón	(Solen marginatus)	08/07/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	08/07/2016

Situación Legal. Cerrada: Ninguna.

Zona XI (Zona Marítima de Doñana):

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	29/06/2016
Busano	(Phyllonotus trunculus)	29/06/2016
Cañaila	(Bolinus brandaris)	01/07/2016
Chirla	(Chamelea gallina)	01/07/2016
Coquina	(Donax trunculus)	01/07/2016
Longueirón	(Solen marginatus)	29/06/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	29/06/2016

-Situación Legal. Cerrada: Ninguna.

HUELVA (continuación)

Zona XII: (Estuario del Guadalquivir)

-Situación Legal. Abierta: Ninguna.

-Situación Legal. Cerrada.

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa-Fecha.	2ª Causa-Fecha
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Fitoplacton Tóxico 13/04/2009	
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	Fitoplacton Tóxico 13/04/2009	
Berberecho	(Cerastoderma edule)	Fitoplacton Tóxico 13/04/2009	
Coquina de fango	(Scrobicularia plana)	Metales pesados: 01/06/2004	
Longueirón	(Solen marginatus)	Fitoplacton Tóxico 13/04/2009	
Ostión	(Crassostrea gigas)	Met. Pesados: 04/02/1999	

Zona XIX: Isla Cristina:

Situación Legal: Abierta.

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Mejillón	(Mytilus galloprovincialis)	28/07/2016

Situación Legal: Cerrada: Ninguna.

MÁLAGA

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Se autoriza la captura y comercialización de bolo (*Venus verrucosa*), almeja chocha (*Venerupis rhomboides*), búzano (*Hexaplex trunculus*), cañaílla (*Bolinus brandaris*), chirla (*Chamelea gallina*) y coquina (*Donax trunculus*), en todas las zonas las zonas de producción. Se prohíbe la captura y venta de erizo (*Arbacia lixula/Paracentrotus lividus*), en todas las zonas de producción al encontrarse dichas especies en veda hasta el 1 de noviembre. Esta prohibición también afecta a la vieira y corruco, aunque por otras causas. Se autoriza la captura y comercialización de anémona de mar (*Anemonia sulcata*) en todas las zonas de producción. Se prohíbe la captura y venta de concha fina (*Callista chione*), por medidas técnicas

En relación con las especies cultivadas, se autoriza la extracción de mejillón de las zonas 49 (Marbella), 50 (Puerto de Fuengirola) y 51 (Puerto de Benalmádena), por las correspondientes empresas autorizadas; se prohíbe en la zona 52 (Caleta de Vélez), por interrupción de los muestreos. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza), por presencia de metales pesados. En la zona 29 (Marbella I), se prohíbe la extracción de volandeira, zamburiña y vieira, por presencia de cadmio en unos casos y de toxinas en otros.

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre, artes menores y marisqueo se encuentran en plena actividad. No obstante, y de acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies en la Comunidad Autónoma Andaluza, en el litoral de Mediterráneo andaluz, en el periodo de mayo a octubre, se encuentra en veda el erizo (*Paracentrotus lividus/Arbacia lixula*).

Asimismo y de acuerdo a la Orden de 19 de febrero de 2016, durante los meses de julio a septiembre se establece un cese temporal para la captura de pulpo con artes trampa y aparejos de anzuelo.

3.- Tramitación de ayudas

Con fecha 25 de mayo de 2016 fue publicada en BOJA, la Orden de 20 de mayo de 2016 por la que se convocan para el año 2016, las ayudas previstas en la Orden de 12 de mayo de 2016 (BOJA núm. 92 de 17/5/16), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, a la paralización temporal de la flota que faena en el Caladero Nacional, previstas en el Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca 2014-2020. Asimismo, se ha publicado el Extracto de la convocatoria mencionada en la Orden de 20 de mayo, estableciendo los plazos de presentación de solicitudes. Ya se han recibido todas las solicitudes de ayudas, tanto de armadores como tripulantes, y se encuentran en fase de instrucción.

Asimismo, se ha publicado la Orden de 5 de julio de 2016, por la que se regula y convoca el procedimiento de selección de los Grupos de Acción Locales del Sector Pesquero. El plazo de presentación de solicitudes finalizó el 9 de agosto, y la instrucción de las solicitudes la realizará directamente los SSCC de la Consejería.

ALMERÍA

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Actividades de pesca

Las actividades de las modalidades de pesca de arrastre, cerco y artes menores se ha desarrollado con normalidad. Desde el 30 de junio y hasta el 30 de septiembre, se establece en esta provincia la veda para la pesca del pulpo con nasas y alcatruces.

Convocatoria del concurso escolar, "Di sí a la acuicultura sostenible".- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en colaboración con la Comisión Europea y agentes del sector acuícola español, han convocado el concurso "Di sí a la acuicultura sostenible", cuya finalidad es que los escolares y los alumnos de los colegios, escuelas de formación profesional e institutos españoles, "aporten y construyan una visión fresca, desenfadada y artística de la acuicultura" en España y Europa.

Se trata de una acción encuadrada en la campaña de la Comisión Europea "Criado en la Unión Europea" y cuyas actuaciones se enmarcarán en el "Día de la Acuicultura 2016", que se celebrará el próximo 30 de noviembre.

Toda la información respecto a la campaña y los materiales disponibles puede consultarse en la página Web de la Comisión Europea: www.ec.europa.eu/fisheries/inseparable/es/criado-en-la-ue-acuicultura y las actividades programadas en España pueden seguirse en la página web del Observatorio Español de Acuicultura de la Fundación Biodiversidad: www.observatorio-acuicultura.es

Se convocan ayudas por valor de 500.000 euros destinadas a entidades asociativas del sector pesquero para el año en curso.- El Ministerio de Agricultura, publicó el pasado 17 de septiembre, en el Boletín Oficial del Estado, el extracto de la convocatoria de ayudas a entidades asociativas de ámbito nacional representativas del sector pesquero, para el desarrollo de actividades de colaboración y representación ante la Administración General del Estado, Unión Europea e instituciones internacionales. También se destinarán a la realización de actividades específicas de especial interés para el sector en el ámbito nacional e internacional.

La financiación de las subvenciones se efectuará con cargo al presupuesto del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de las ayudas al fomento y apoyo del asociacionismo pesquero por una cuantía máxima de 500.000 euros para el ejercicio 2016.

Podrán ser beneficiarias de las ayudas las corporaciones de derecho público de base asociativa y las organizaciones profesionales representativas del sector extractivo.

También podrán optar a esta subvención las organizaciones profesionales representativas del sector productor, transformador, y comercial de productos de la pesca y la acuicultura, y las entidades jurídicas cuyo objeto social sea fomentar la investigación industrial, el desarrollo tecnológico y proyectos de I+D+i en este sector.

Para más información: <http://www.boe.es/boe/dias/2016/09/17/pdfs/BOE-B-2016-43083.pdf>



Se reabre la pesquería de jurel en Andalucía, tras el intercambio de cuotas entre Galicia y el Golfo de Cádiz.-

Desde las 0:00 horas del pasado 27 de septiembre, se puede desembarcar anchoa en la zona IXa norte, en Galicia, y jurel en la IXa sur en el Golfo de Cádiz, gracias a la cesión de cuotas entre ambos caladeros. La mayor parte de la flota de cerco de Huelva está en el puerto de Punta Umbría.

En este sentido, el [Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente](#) determinó recientemente la reapertura de las pesquerías de cerco en aguas del sur de Galicia y de jurel para todas las modalidades en aguas del Golfo de Cádiz, tras contabilizar las cesiones temporales de cuota establecidas por los sectores pesqueros andaluces y gallegos, que permitirán mantener abiertas estas dos pesquerías que se encontraban cerradas.

Así, el sector de cerco andaluz, ante la posibilidad de aparición de anchoa en aguas de Galicia, al sur del cabo Finisterre, ha decidido realizar una cesión de cuota de anchoa de 200 toneladas que se le había asignado a esta flota.

Por su parte, el sector gallego ha aceptado la posibilidad de establecer una reserva similar de 200 toneladas, en este caso 100 de jurel y 100 de caballa, para que se pueda reabrir la pesquería de jurel en aguas del Golfo de Cádiz, cerrada desde el pasado 16 de agosto para todas las modalidades.

Gracias al intercambio facilitado entre sectores, desde el día mencionado, los barcos de cerco del cantábrico noroeste podrán disponer de la posibilidad de desembarcar anchoa, y los barcos con base en los puertos del Golfo de Cádiz podrán desembarcar jurel.

La distribución de las diferentes cuotas de pesca de especies contingentadas se viene realizando de acuerdo con la Ley de pesca marítima del Estado y las órdenes ministeriales AAA/2534/2015, de 17 de noviembre, por la que se establece un Plan de gestión para los buques de los censos del Caladero Nacional del Cantábrico y Noroeste; y la AAA/1406/2016, de 18 de agosto, por la que se establece un Plan de gestión para los buques de los censos del Caladero Nacional del Golfo de Cádiz.



9.-OTRAS INFORMACIONES

El aforo de cítricos prevé un aumento de la producción del 10,5%, superando los dos millones de toneladas, gracias a una meteorología favorable.- La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Carmen Ortiz, presentó el pasado 26 de septiembre en Palma del Río (Córdoba) el primer aforo de cítricos de la campaña 2016-2017, estimando una producción total de cítricos superior a los dos millones de toneladas (2.059.883), con un aumento del 10,5% respecto a la campaña anterior.

Ortiz atribuyó esta mejora a las buenas condiciones climáticas en primavera y a la ausencia de problemas en el cuajado. Por provincias, Sevilla permanece como la principal productora -supera las 932.000 toneladas- y se prevé un significativo incremento de la cosecha del 33,2%.

Carmen Ortiz recordó que atendiendo a la información actual, se prevé una buena campaña de producción, "pero hay que tener en cuenta que los datos definitivos dependerán de las condiciones climáticas a lo largo de la campaña". De confirmarse los datos, la cosecha de 2016-2017 será un 8,2% superior a la media de los últimos cuatro años.

Durante su intervención, la consejera recaló la importancia de canalizar la oferta a través de las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas y otras entidades que permitan generar mayor remuneración para los productores y "que el valor añadido se quede aquí, en Andalucía. Si somos capaces de comercializar adecuadamente, esta mayor cosecha se traducirá también en riqueza para nuestra tierra", dijo Ortiz.

Para una información más detallada: [Primer aforo de cítricos 2016/2017](#)



El Acuerdo Unión Europea-Sudáfrica a debate en La Mesa de los Cítricos de Andalucía.-

Previamente a la presentación pública del aforo, Carmen Ortiz presidió la séptima reunión de la Mesa de los Cítricos de Andalucía, que abordó, entre otras cuestiones, la situación de las relaciones internacionales en el sector, las actividades de I+D y transferencia de conocimiento en cítricos y la campaña de control para evitar la comercialización de naranjas verdes.

En concreto, los asistentes a este encuentro, entre otros, el Secretario General de Agricultura y Alimentación, Rafael Peral y el presidente del Ifapa, Jerónimo Pérez Parra, analizaron el acuerdo de asociación económica firmado recientemente entre la Unión Europea y la Comunidad de Estados de África del Sur, que conlleva la ampliación hasta final de noviembre del período de exportación de naranjas sudafricanas a la UE libre de aranceles, coincidiendo con la época de producción de Andalucía.

La consejera andaluza aseguró que trasladaría a la ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, la preocupación de Andalucía por las consecuencias que podría tener el convenio.

Según la consejera, las importaciones de este sector aunque no son muy destacadas en nuestro país, "es algo que debemos vigilar en el contexto europeo, no sólo por la sobreoferta que se produce en ocasiones, sino también por "los riesgos fitosanitarios para nuestras producciones". La entrada de cítricos en la Comunidad Autónoma andaluza apenas supone un 3,6% del valor de las frutas que se exportan desde Andalucía y proceden principalmente de Marruecos, Portugal, Países Bajos y Sudáfrica.

Andalucía será la única Comunidad que contará con un pabellón exclusivo en Fruit Attraction, en el que expondrán 94 de las 177 empresas andaluzas participantes.-

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Carmen Ortiz, presentó la pasada semana en Almería la octava edición de la Feria Internacional de Frutas y Hortalizas, Fruit Attraction, en la que, hasta el momento, han confirmado su presencia 177 empresas andaluzas, 94 de ellas dentro del espacio expositivo de la Junta de Andalucía. Según la consejera, la participación de Andalucía en la muestra, que se celebra del 5 al 7 de octubre en la Institución Ferial Madrid (Ifema), ha aumentado este año un 43% respecto a 2015, cuando asistieron 124 firmas.

Andalucía ocupará por primera vez un pabellón completo de Ifema, la única Comunidad autónoma que lo hace, de 4.865 metros cuadrados, un 47% más que la superficie ocupada el año pasado.

Como novedad en esta edición, destaca la participación de Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior, dependiente de la Consejería de Economía y Conocimiento, que dispondrá de un stand de 27 metros cuadrados. Además, Extenda ha realizado una convocatoria para ayudar a las empresas a la contratación de los primeros 32 metros cuadrados de suelo para que instalen sus expositores a la que se han acogido 91 firmas de las 177 participantes.

Comienza la temporada de castaña en Andalucía.- La temporada de castaña ha dado comienzo en Andalucía con la apertura de las puertas de la cooperativa de 2º grado Castañas Valle del Genal y su cooperativa asociada de Jubrique (Málaga), para recoger de sus socios las castañas extratempranas de la variedad *agostaña o portuguesa*.

Próximamente, se empezarán a recoger las variedades tempranas autóctonas, para continuar a primeros de octubre con la principal variedad que se cultiva en el Valle del Genal, la "*Pilonga*". La cosecha durará hasta la primera semana de noviembre, terminando con las variedades tardías, entre las que destaca la "*Tomasa*", si bien la cooperativa seguirá elaborando las castañas hasta finales de mes.



La Junta contempla casi 100 millones de euros para ayudas orientadas a las explotaciones de dehesa en Andalucía.- La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Carmen Ortiz, informó recientemente en Comisión parlamentaria sobre las distintas líneas de apoyo de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural para impulsar y proteger la dehesa andaluza.



Sobre este respecto, en el diseño del nuevo Programa de Desarrollo Rural (PDR), se ha tenido en especial consideración los planteamientos del Plan Director de la Ley de la Dehesa, contemplando 24 actuaciones cuyo ámbito de aplicación está orientados a las explotaciones de la misma. La aprobación final de este plan, actualmente en tramitación, está pendiente del informe de la Comisión Andaluza para la Dehesa, previsto para diciembre, y su posterior aprobación por Consejo de Gobierno.

En total, todas estas medidas contemplan un presupuesto de casi 100 millones de euros, a los que habrá que sumar además los recursos enmarcados en el Pilar I (ayudas directas) de la Política Agrícola Común (PAC), que correspondan a las explotaciones de dehesa -en el marco anterior la dotación global fue de casi 330 millones de euros-.

Entre los incentivos enmarcados en el PDR, destaca la ayuda agroambiental de mejora de pastos en dehesa, las inversiones en activos físicos dirigida a la mejora de explotaciones, las inversiones no productivas que favorezcan la biodiversidad o luchen contra la erosión, la medida de asesoramiento y las inversiones destinadas a la mejora del sector industrial ligado a la transformación y comercialización de productos de dehesa.

Se firma acuerdo de integración de la cooperativa Unica Group y el grupo Alimentación Natural.- La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Carmen Ortiz, asistió la pasada semana en Almería a la firma del acuerdo de integración entre la cooperativa hortofrutícola andaluza Unica Group y el grupo navarro Alimentación Natural (AN).

En este contexto, se ha creado Unica Fresh SL, una empresa que exportará desde Almería frutas y hortalizas de Andalucía suministradas por Unica Group, y de la zona del Ebro y Duero, aportadas por el grupo AN.

En su intervención, la titular de Agricultura reafirmó el apoyo de la Consejería a iniciativas como ésta que avanzan en la estructuración del sector, recordando que diversas líneas de ayudas del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía contemplan condiciones ventajosas para las empresas resultantes de procesos de fusión o integración. Éste es el caso, por ejemplo, de la convocatoria 2016 de ayudas para la modernización de industrias, donde las entidades asociativas cuentan con prioridad para acceder a los incentivos.

Carmen Ortiz valoró que este acuerdo busque el impulso de "un modelo cooperativo profesionalizado, con mayor dimensión para producir y comercializar productos de calidad, y que genere mayor valor añadido, más empleo y más riqueza". La consejera ha comentado que entre las ventajas que ofrece este convenio a las entidades firmantes se encuentra el aumento de su capacidad negociadora y la mejora de su posición en los mercados.

-Cursos, Ferias y Eventos varios -

-- **El Ministerio de Agricultura publica en el BOE la convocatoria del Premio Alimentos de España 2016 y al Mejor Jamón.**

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente publicó, en el Boletín Oficial del Estado del pasado 6 de agosto, la convocatoria del "**Premio Alimentos de España 2016**". Incluye las modalidades de Industria Alimentaria y Accésit "A la iniciativa Emprendedora", «Restauración», «Producción Ecológica», «Comunicación», "Internacionalización Alimentaria", "Producción de la Pesca y la Acuicultura" y el «Premio Extraordinario Alimentos de España», correspondientes al año 2016.

En la misma edición del BOE se ha publicado también un Extracto de Orden por la que se convoca el "[Premio Alimentos de España al Mejor Jamón 2016](#)".

Este galardón, que se concede por primera vez, incluye las modalidades "Mejor Jamón Serrano u otras Figuras de Calidad Reconocida" y "Mejor Jamón de Bellota Ibérico".

El plazo de presentación de solicitudes será de tres meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria.

más información: <http://www.boe.es/boe/dias/2016/08/06/pdfs/BOE-B-2016-37714.pdf>

-- **El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente convoca el concurso "Vídeo selfie mediterraneamos 2016".**

Destinado para jóvenes de entre 13 y 16 años de todos los centros de Educación Secundaria de España, el objetivo del mismo es dar a conocer la Dieta Mediterránea y los alimentos que la componen.

Para participar se debe grabar un vídeo, con un máximo de 2 minutos de duración, en el que los protagonistas deberán aparecer en primer plano y cuyo contenido debe incluir al menos una de las recomendaciones básicas de la Dieta Mediterránea, mostrando de forma original y creativa cómo "mediterraneanar".

Los alumnos interesados podrán inscribirse en el concurso, hasta el 23 de octubre, a través de la página Web <http://mediterraneamos.es/inscribete-2016/>, donde encontrarán las bases legales y toda la información acerca del concurso.

-- **Jornada de productos fitosanitarios.**

El Instituto Químico de Sarriá, en colaboración con la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el Departamento d'Agricultura, Ramaderia i Alimentació de la Generalitat de Catalunya y AEPLA, va a organizar para los días 25 y 26 de octubre de 2016, en la Sala del Instituto Químico de Sarriá, la 23 edición de las **Jornadas de Productos Fitosanitarios**.

-- **Granada acogerá los días 3/4 y 5 de noviembre el VIII Congreso Nacional de Apicultura.**

El Congreso está organizado por la Asociación Provincial de Apicultores de Granada (APAG), el Consejo Regulador de la DOP Miel de Granada y AFCA (Asoc. para el Fomento de Congresos Apícola).

El Congreso supone una oportunidad bianual donde reunir a los apicultores, científicos, empresas y técnicos en busca de soluciones a los problemas actuales, así como intercambiar ideas e innovaciones

<http://www.congresoapiculturagranada2016.com/?seccion=informacion>

-- **Se celebra en Sevilla el primer Salón Internacional de Tecnología de Agua y Agricultura, Bioeconomía y Control Medioambiental (Agwatec Spain 2016).**

Este encuentro se celebrará entre el 7 y el 9 de noviembre.

El objetivo principal de Agwatec Spain 2016 es promover la cooperación entre empresas nacionales e internacionales de este sector. Para ello, el salón contará con dos vertientes, por un lado, una zona expositiva; y por otro lado, unas jornadas técnicas de tres días de duración donde se desarrollarán aspectos de interés e innovadores en el ámbito de la tecnología agrícola, bioeconómica y de tratamiento de agua.

-- **El Ministerio de Agricultura convoca becas de formación práctica para ingenieros agrónomos o titulados con Máster de ingeniería agronómica.**

En su edición del pasado 21 de junio, el BOE publicaba tres becas de formación práctica a desarrollar en el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), para ingenieros agrónomos o titulados con el Máster en ingeniería agronómica.

Las becas, cuya dotación por beneficiario será de 1.200 euros mensuales, tendrá una duración de doce meses, prorrogable a otros doce.

Más información: <http://www.boe.es/boe/dias/2016/06/21/pdfs/BOE-B-2016-29144.pdf>

10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE

BOJA

180

19/09/2016

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 14 de septiembre de 2016, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, por la que se desarrolla la convocatoria de la ayuda prevista en el Reglamento Delegado (UE) 2016/1612 de la Comisión, de 8 de septiembre, por el que se establece una ayuda para la reducción de la producción lechera.

183

22/09/2016

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Orden de 19 de septiembre de 2016, por la que se modifica la Orden de 31 de marzo de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 4.1).

DOUE

L254

20/09/2016

Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1676 de la Comisión, de 7 de septiembre de 2016, por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Saucisson sec d'Auvergne/Saucisse sèche d'Auvergne (IGP)]

Reglamento (UE) 2016/1677 de la Comisión, de 14 de septiembre de 2016, por el que se prohíbe la pesca de cigalas en las zonas VIIIa, VIIIb, VIIIc y VIIE por parte de los buques que enarbolan pabellón de Bélgica

Reglamento (UE) 2016/1678 de la Comisión, de 14 de septiembre de 2016, por el que se prohíbe la pesca de merluza en las zonas VIIIa, VIIIb, VIIIc y VIIE por parte de los buques que enarbolan pabellón de Bélgica

Decisión de Ejecución (UE) 2016/1685 de la Comisión, de 16 de septiembre de 2016, por la que se autoriza la comercialización de productos que contengan, se compongan o se hayan producido a partir de maíz modificado genéticamente Bt11 x MIR162 x MIR604 x GA21 y de maíces modificados genéticamente que combinen dos o tres de los eventos Bt11, MIR162, MIR604 y GA21, y por la que se derogan las Decisiones 2010/426/UE, 2011/892/UE, 2011/893/UE y 2011/894/UE [notificada con el número C(2016) 5746] (Texto pertinente a efectos del EEE)

L258

24/09/2016

Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1713 de la Comisión, de 20 de septiembre de 2016, por el que se fija hasta el final de la campaña de comercialización 2016/17 el límite cuantitativo de las exportaciones de azúcar e isoglucosa fuera de cuota